

iEQ
INSTITUTE OF EQUINE MANAGEMENT

18 DE MARZO DE 2010





Avala Calzada lucha anticrimen de Calderón

por Héctor Ayala

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, aseguró que su administración hace compromisos firmes para hacer del desarrollo económico un elemento de bienestar para la gente. Lo anunció en el marco de la inauguración de las dos plantas industriales de grupo Salmor, evento en el que también nua-

rió su respaldo al presidente de México, Felipe Calderón Fournier en su lucha contra la inseguridad del país. "En Querétaro estamos del lado de las empresas. Para ello estamos fortaleciendo las cadenas de producción y el financiamiento que les darán ventajas competitivas a las grandes empresas...

Ver: AVALA... 24

México, líder en atraer inversión aeronáutica, destaca Calderón



Foto: Leonardo Luna

REPUNTA EMPLEO

Expectativa de 50 mil nuevas plazas este año, anuncia Gortázar

10A



ENTREVISTA EXCLUSIVA DE MYR

Cero tolerancia al narco: Sabines

por Mario Vázquez Raña

PRIMERA DE TRES PARTES

Voz: Sección Nacional



FALLECIO EL PADRE CARRILLO

Gran impulsor de "la pere" tenía 90 años

4A

LOS DOMINGOS

Abrir Corregidora y Juárez, pide Canaco

por Laura Banda Campos

La presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Querétaro, Alejandra González Trujillo, dijo a conocer que han iniciado pláticas con las autoridades municipales a fin de que el cierre del Centro Histórico los domingos permita contemplar la apertura de algunas unidades entre ellas la avenida Juárez y Corregidora.

Dijo que la intención es liberar esta arteria con la intención de

se favorezca el ingreso y movilidad de los visitantes y que esa sea una meta.

"El hecho de que se esté cerrando el Centro Histórico también los fines de semana, los domingos, también está generando a esto, (la recuperación), sin embargo se está platicando con el gobierno municipal para que haya algunos cambios, que algunas arterias se queden abiertas, que esto cause problemáticas en la logística".

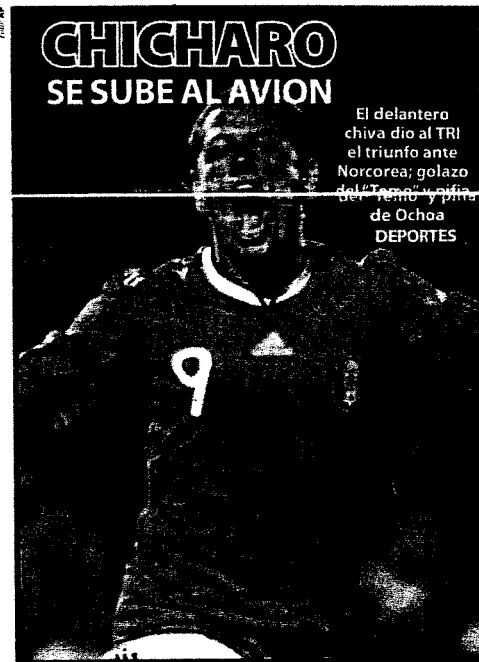
Ver: ABRIR... 4A

Foto: Alberto Herrera



CEN está en todas partes y Diario de Querétaro se mantiene muy cerca de los queretanos. Hoy cumplimos 47 años de tradición... 17 lo que falta!

Atrae Corte caso Alberta y Teresa



CHICHARO SE SUBE AL AVION

El delantero chiva dio al TRI el triunfo ante Norcorea; golazo del "Terno" y pifia de Ochoa DEPORTES

Toma de oficio la apelación de las indígenas, en un histórico acuerdo

por Manuel Carvallo

MEXICO. (EL DIARIO DE QUERÉTARO). La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió la posibilidad de revisar, en su caso, revocar las sentencias condenatorias dictadas en contra de las indígenas otomías Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornejo, quienes se encuentran cumpliendo una condena de 21 años de prisión en una cárcel de Querétaro por el delito de privación ilegal de la libertad en agravio de servidores públicos.

Con esto la SCJN ejerció una facultad que muy pocas veces utiliza para hacerse cargo de la revisión un caso particular como el mencionado.

A propuesta del ministro Juan Silva Méza, la Primera Sala del máximo tribunal resolvió de "oficio" ejercer su facultad de atracción en los recursos de apelación presentados por la defensa de las dos comerciantes otomías.

Ver: ATRAE... 3A

- El domingo llega Comisión del Senado
- PRI estatal se une a lucha pro indígenas
- Decisiva intervención estatal, reconoce CEDH

Juan Carlos Vázquez, nuevo líder del STSPE

por José Luis Rodríguez Palomares

Trabajar por la unidad en un sindicato dividido, es el principal reto de Juan Carlos Vázquez Cabrera, quien fue electo ayer como Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, STSPE.



Ver: ABC... 12A

al recibir mil 362 votos para la Planilla Morada que encabezó.

"Lo primero será convocar a todos los compañeros a trabajar por la unidad, que las planillas que participamos se olviden de la contienda y empezar a fortalecer al sindicato a través del trabajo conjunto, hay una invitación abierta a que se sumen todos para fortalecer al gremio", dijo en entrevista al final del congreso.

Destacó la participación del 85 por ciento de un total de 4 mil 226 trabajadores al señalar que "la democracia en este sindicato es posible, era algo anhelado, y estamos comprometidos no sólo con los votos que favorecieron a nuestra pla-

nila, estamos comprometidos con todos".

Este martes se llevó a cabo la votación en las delegaciones sindicales en San Juan del Río, Cadereyta y Jalpan y el día de ayer en esta capital, donde la mayoría de los burocratas determinaron que Juan Carlos Vázquez encabezó los destinos de este sindicato que se mantiene acéfalo por conflictos internos desde hace tres años y medio.

La Planilla Morada alcanzó una mayoría muy por encima del resto de participantes al recibir mil 362 votos, contra 327 de la Danalia, 286 de la Verde, 265 de la Roja y 329 de la Rosa.



Quinto Día de la Cruz

Querido Día... Hoy cumplimos 47 años y 30 El Sol de San Juan del Río. Juntos, orgullosamente, somos parte de la historia de esta tierra y ahí nos mantenemos porque todos los días, todos, tenemos presente la misión de servir a Querétaro y sus habitantes.

Muchas transformaciones han marcado nuestra historia como medio de comunicación, pero en este largo camino los Diaristas de hoy y los de ayer no perdieron la esencia del trabajo duro y cotidiano que exige el hecho de vivir en el periódico. LIDER de este cruz de caminos.

GRACIAS, primero que nada a los combativos vocacionados y a nuestros lectores. Y felicitades a mis compañeros Diaristas, a los de hoy y a los de ayer. Aquí estamos, divididos pero a la vez...



Shakira, en el Mundial

La cantante colombiana Shakira actuará junto con Juanes en el concierto de apertura del Mundial de Fútbol de Sudáfrica: la FIFA dijo que "se trata de un testimonio del poder universal y unificador del fútbol y la música."



Manifestación

Activistas de la organización Peta se manifestaron en San Petersburgo, sin ropa - con temperaturas de menos 15 grados contra la caza de focas en Canadá.

JUEVES 18 DE MARZO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVII No. 13269
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

Más inversión aeronáutica

Con Safran se consolida Querétaro: Felipe Calderón

POR LUIS DEL TORO
Noticias

México se ha convertido en menos de dos años en número mundial en la captación de nueva inversión en proyectos de aeronáutica, con la creación de 150 empresas de 217, afirmó el presidente Felipe Calderón al inaugurar, con el gobernador José Calzada, dos plantas del grupo Safran en el Parque Aeronáutico de Querétaro, con una inversión cercana a los dos mil millones de pesos y la generación de 500 empleos.

Hoy el sector aeronáutico contrata 30 mil personas en el país, dijo, tras destacar el esfuerzo de Querétaro y otros estados, "y vamos por más", añadió para luego comprometer que se trabajará con gobiernos locales, como el de Querétaro, que están en la disposición de convertir a México en



EL GOBIERNO federal trabajará con gobiernos como el de Querétaro, para convertir a México en el mejor lugar de inversión: Felipe Calderón Hinojosa.

uno de los mejores lugares de inversión en el mundo. Las dos plantas, señaló, incrementarán mayor dinamismo al sector.

Destacó que por segundo año consecutivo se aplicará una cifra importante en infraestructura: 630 mil millones de pesos y se impulsa nueva regulación para

facilitar la instalación de empresas. En lo que va del año, señaló, México ha generado 164 mil nuevos empleos, de los cuales más de 8 mil correspondieron a Querétaro.

PAGINA 8 A



EL PRI estatal se une a los esfuerzos por liberar a Teresa y Alberta, dijo ayer Braulio Guerra Urbola, tras reunirse con la secretaria de Acción Indígena, Diana Pérez Soriano.

En 24 horas acuerda SCJN revisar caso de las indígenas

Agencias

México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación acordó en menos de 24 horas revisar de manera directa el caso de las indígenas Alberta Alcántara Juan y Teresa González, quienes el 20 de febrero fueron sentenciadas a 21 años de prisión por juez federal de primera instancia, tras responsabilizarlas de haber secuestrado a seis agentes federales de investigación.

En un hecho inusual, a petición del ministro Juan Silva Méza, los ministros de la Primera Sala decidieron hacerse cargo del recurso de apelación promovido por la defensa de Alberta y Teresa, por la relevancia nacional de este caso y porque el mismo les permitió establecer criterios en torno a la prohibición constitucional de no discriminación y respecto a los derechos de la mujer y los derechos de los pueblos indígenas.

2-1: TRIUNFO Y ABUCHEOS



La Selección de México se impuso 2-1 a su similar de Corea del Norte en partido jugado en Torrevieja donde Guillermo Ochoa no tuvo su noche y en la que "Chicharito" anotó el gol del triunfo. DEPORTES

Consternación por la muerte del padre Filiberto Carrillo G.

Luto en la iglesia; en particular en la Unión de Peregrinos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Innumerosos dolores en la Iglesia particular de Querétaro, particularmente en los peregrinos al Tepeyac, la muerte de canónigo Filiberto Carrillo García.

En el templo del Espíritu Santo, al que sirvió hasta que su salud se le permitió, velaron al señor Canónigo Filiberto Carrillo.

Curso sus primeros estudios en su tierra natal y en San Miguel de Allende. En diciembre de 1933, ingresó al Seminario Conciliar de Querétaro, cuando aún se celebraba el IV Centenario de las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya imagen se conserva como Patrona y reina del Seminario.

Desde entonces, se le grabó hondamente la devoción hacia



EN EL TEMPLO del Espíritu Santo al que sirvió hasta que su salud se le permitió, velaron al señor Canónigo Filiberto Carrillo.

Curso sus primeros estudios en su tierra natal y en San Miguel de Allende.

En diciembre de 1933, ingresó al Seminario Conciliar de Querétaro, cuando aún se celebraba el IV Centenario de las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya imagen se conserva como Patrona y reina del Seminario.

Desde entonces, se le grabó hondamente la devoción hacia

a la Virgen que amalgamó en su corazón hasta el último momento de su vida.

En el templo de San Antonio, el 16 de Noviembre de 1943, el señor obispo Don Marciano Tinajero y Estrada, lo ordenó sacerdote.

Al día siguiente, su cantami- sa en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe y el día 26 del mismo mes, celebró su primera misa en el Templo de la Congregación.

Sirvió en las parroquias de Jalpan, Peñamiller, San José Iturbide, Amecameca, Pedro Escobedo, Sagrado Corazón de Jesús, en la Congregación edificó la parroquia de Cristo Rey; en el Seminario Menor fue Prefecto.

En la peregrinación al Tepeyac, dio servicio durante 62 años, de los cuales, 20 años fue director espiritual.

El 16 de enero de 1996, monseñor Mario De Gasparin, lo nombró Canónigo de Catedral y rector del templo del Espíritu Santo.

Descanse en paz.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llana

Garrido y Calzada

Me envía un correo electrónico alguien que se firma: "Estudiante de periodismo". Pregunto: "¿Cuál es la diferencia principal en la relación entre el gobernador pasado y el actual con los medios de comunicación?" Responde. No puedo hablar por los medios de comunicación, ni siquiera por el sector al que pertenecen, la prensa. Personalmente, la única diferencia que percibo, es que el anterior gobernador se llama Francisco Garrido y el actual José Calzada. Nada más.



LA TARDE de ayer fue rescatado el cadáver de Jaime Ramírez, ahogado en la presa de La Soledad en Colón; el hallazgo lo hizo el equipo de Rescate Acuático de la Cruz Roja del Distrito Federal.

Rescatan a uno de los ahogados en "La Soledad"

POR ALFONSO GARCÍA CRUZ
Noticias

El drama de los ahogados en la presa de La Soledad, Colón, va llegando a su fin, luego del rescate de Jaime Ramírez Montoya, de 19 años de edad, quien se metió al agua en un puseo familiar junto con Hugo Pérez Resendiz.

Ayer a las 17:00 horas se cumplieron tres días del fatal

momento en que ambos, cuando viajaban en una lancha, decidieron echarse un clavado, para ya no salir. A 71 horas de su búsqueda, ayer el equipo de Rescate Acuático de la Cruz Roja del Distrito Federal, hizo el hallazgo, trabajando coordinadamente con sus similares del cuerpo Bomberos de Tequisquiapan.

SUCESOS

Confirman triunfo alumnos de Ingeniería UAQ

Noticias

Estudiantes del posgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro, obtuvieron el primer lugar nacional en el V Premio Santander a la Innovación Empresarial con el proyecto Vivirete. Sistemas Tecnológicos para la Vivienda, el cual satisface las necesidades de ahorro de energía, seguridad y confort de las familias mexicanas, se confirmó ayer.

Manuel Toledano Anaya, Genaro Soto Zarazúa, Edgar Alejandro Rivas Araiza, Vajaira Ise Carriel Razo, Martha Lucía Saavedra Rivera y Carlos Maurilio Méndez Loyola, destacaron entre mil 151 universitarios con 417 proyectos de desarrollo tecnológico y empresarial que representaron a Universidades públicas y privadas de todo el país.

Banqueta

EL DEFENSOR INSOLENTE

Ricardo del Río Trejo, que fungió como titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado en el sexenio anterior, ha dicho que las comparecencias de sus defendidos Luis Miguel Sánchez Canterbury (ex Oficial Mayor de Gobierno) y Ernesto Genaro Alfaro Pesquera (ex director de Control Patrimonial de la Oficialía), son un circo. ¿Y por qué acudió a defenderlos si se trata de una simulación? ¿Por dinero o porque a usted le gusta también el espectáculo circense? Y, suponiendo que es un circo, usted nos haría la caridad de decirnos, don Ricardo, ¿por que su defendido Sánchez Canterbury acudió ante la autoridad, nervioso y preocupado? ¿Porque debuta como cirquero, o porque algo tuvo que ver con el asunto en el que se le implicó?

PAGINA 5 A

CHEQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 10 Máx. 25

DESP/MED HUB

SANTORAL
ANSELMO, ALEJANDRO,
CÁNDIDO Y EDUARDO

LOTERÍA NACIONAL
1.- 30652
2.- 39831

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A

Redacción
EL TRAJE DEL
EMPERADOR 4A

Filiberto López
OTRA PERSPECTIVA 2A
Jorge Fernández
RAZONES 13A

APRUEBAN CANCELAR
CELULARES ROBADOS

Las empresas Nextel, Telcel, Iusacell-Union y Movistar aprobaron cancelar el funcionamiento de los celulares reportados como robados. **EL PAÍS/PÁGINA 1**

\$7.00 Jueves 18 de Marzo de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2471

a.m.

Deportes

LA GUILLA A LA VISTA
El estratega chileno Carlos Reinos, los Gallos Blancos para pelear el descenso, porque ya están cercas de la zona de descenso. Para el máximo círculo del fútbol, tendrían que perder todos los partidos. **Es imposible que los gallos blancos ganen en casa, por lo que los blancos perderán en casa, por lo que los blancos perderán en casa.**

30/10/2009

Visita a la sede del Presidente de la República, durante el Día de la Cultura, en el Centro de Estudios y Tecnología (CETEC).

14/01/2010

Inauguración de la Planta II de Mistrubio Eléctrico Mexicano en el Municipio de San Juan del Río, donde la inversión fue de 110 millones de pesos y se abrieron 100 plazas laborales.

2/02/2010

El Presidente Felipe Calderón Fournier asistió a la inauguración de la Promoción de la Construcción Política de 1917 en el Teatro de la República de la Capital Querétana.

17/03/2010

Inauguración de las plantas de las empresas Messier-Dowty y Snecma, filiales de Grupo Safran, en el Parque Aeroespacial de Querétaro, donde se invirtieron 2 mil 100 mdp.

→REALIZA CALDERÓN SU CUARTA VISITA OFICIAL

Da la mano a Felipe

El Gobernador refrenda el apoyo de su administración al Presidente de la República

IPOR TERESA MORENO

El Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa le tendió la mano al Presidente de la República Felipe Calderón Fournier, refrendando el apoyo de su administración a las acciones que emprendió el ex presidente.

“El pueblo y el Gobierno de Querétaro estamos con usted en su lucha cotidiana por mantener una Patria en donde los mexicanos convivamos con prosperidad y con paz social”.

Ayer, el Presidente Felipe Calderón realizó su cuarta visita oficial al Estado en los próximos meses y medio de la actual administración estatal encabezada por Calzada Rovirosa, para inaugurar dos plantas de las empresas Messier-Dowty y Snecma, filiales de Grupo Safran, en el Parque Aeroespacial de Querétaro, donde se invirtieron dos mil 100 millones de pesos y se generaron 400 empleos directos.

Ayer, el Gobernador Calzada Rovirosa refrendó su apoyo a las acciones que ha tomado el Gobierno Federal para conseguir la estabilización de la paz en el País que, señaló, no es un regalo sino producto del esfuerzo colectivo.

“México tiene la fuerza para salir adelante, lo ha demostrado una y otra vez. Por eso afirmamos: que la seguridad y la paz social son un regalo, sino producto de un esfuerzo colectivo (...) por eso, afirmamos, respetamos y valoramos con usted en esta importante tarea que encabeza en todo el País”.

En su discurso durante la inauguración de las dos nuevas plantas de la empresa Safran, Calzada Rovirosa se expresó al respecto al Presidente de la República y señaló que ante la adversidad, el Gobierno no debe doblegar su cruzada por lograr la seguridad.



INAUGURAN EMPRESAS El Presidente Felipe Calderón y José Calzada Rovirosa inauguraron dos plantas de las empresas Messier-Dowty y Snecma, filiales de Grupo Safran, en el Parque Aeroespacial de Querétaro, donde se invirtieron dos mil 100 millones de pesos y se generaron 400 empleos directos.

El pueblo y el Gobierno de Querétaro estamos con usted en su lucha cotidiana por mantener una Patria en donde los mexicanos convivamos con prosperidad y con paz social”.

JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador

“Hoy no nos pueden doblegar los contratiempos: son el trabajo, la claridad de rumbo y las razones del pueblo, las guías que nos orientan y fortalecen, son los estímulos que nos animan”.

Reflexionó sobre la necesidad de esforzarse de manera constante, tanto los ciudadanos como las autoridades, para conseguir la paz social y el bienestar de México.

“En Querétaro, no sólo creemos en el bienestar y en la paz social, sino que trabajamos por los objetivos que la mayoría de los mexicanos perseguimos... Todo lo que hoy que se enfrenta en un País que no se agota en las dificultades, se convertirá en frutos de solidez y confianza en el futuro”.

Invierte Safran 2 mil mdp...

Con una inversión de 2 mil 100 millones de pesos y la creación de 400 empleos directos, Grupo Safran inauguró en el Parque Aeroespacial de Querétaro dos plantas de sus empresas filiales Messier-Dowty y Snecma.

Los nuevos edificios se alzan sobre un terreno de 17 hectáreas ubicadas en el Municipio de Colón, a un costado del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), y tienen una superficie de construcción de 36 mil metros cuadrados.

Estas plantas se dedicarán a la fabricación de piezas para el avión modelo Boeing 787, trenes de aterrizaje de los aviones Airbus 320 y Boeing 737.

El evento lo encabezó el Presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, quien agradeció el interés de la multinacional francesa en México y aseguró que colocará a Querétaro como uno de los Estados más importantes en cuanto al desarrollo del sector aeronáutico.

Esta inversión impulsa el desarrollo del Estado y del País y la generación de empleos altamente especializados. La inauguración de las plantas de compañías aeronáuticas de Grupo Safran, coloca a Querétaro al País a la vanguardia en este tipo de inversiones.

En contexto, Grupo Safran llegó a México en la década de los 80 y desde entonces ha desarrollado su actividad en el Estado de México, Chihuahua, Tamaulipas, Distrito Federal y Querétaro.

De hecho, la mayor parte de los aviones y helicópteros que circulan en el País están equipados con motores, cables y trenes de aterrizaje diseñados y fabricados por Safran; la trasnacional también se ha extendido hacia el campo de tecnología de la seguridad mediante el desarrollo de sistemas de identidad biométrica.

Por Teresa Moreno

RESPETAN...

El Vocero aseguró que la Iglesia reconoce y respeta la libertad de las personas, dijo, toda persona, sea la situación, el estado de vida que viva, merece todo su respeto y atención.

“Que si una familia o persona tiene una realidad que lastime, no tiene que lastimar a los demás, como es el caso del matrimonio, la Iglesia los exhortará a vivir la conversión”.

Ve Iglesia estrategia política en bodas gay

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

Una de las estrategias de los políticos para ganar gente, es colgarle de banderas, como fue la Legislación de los matrimonios entre personas del mismo sexo, en el Distrito Federal; aseguró Saul Riquelme, Vocero de la Diócesis de Querétaro.

“La historia política de nuestro México (...) recordemos que una de las estrategias siempre es agarrarse de banderas, sobre todo esas que pudieran provocar coquillas en la sociedad, entonces esperamos que no sea populismo, que no sean otros intereses, que sea con todo un deseo de salir”, dijo.

Ante esto, el Vocero aseguró que la Iglesia reconoce y respeta la libertad de las personas, dijo, toda persona, sea la situación, el estado de vida que viva, merece todo su respeto y atención; pues si una familia o persona tiene una realidad que lastime o atente contra las creencias y valores, como es el caso del matrimonio, la Iglesia los exhortará a vivir la conversión.

“Nosotros no vamos a obligar a nadie, ni condenar a nadie, ni mostrarle a nadie, por el contrario, la labor de la Iglesia es abrir los brazos a todas las personas, sea la situación o estilo de vida que lleven, la Iglesia jamás hará a un lado”, dijo.

Aseguró en que todo aquello que atente contra el sacramento, la Iglesia no va a aceptarlo, aunque sí los respeta, pero para después poder convertirlos.

“Si hay personas que piensen o vivan en situaciones diferentes, no es motivo para que los hagamos a un lado, los rechazamos o se alejamos”, finalizó.



RECUPERAN 3 MIL EMPLEOS
PÁGINA 3

Revela Pancho nombres

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Alcalde Francisco Domínguez Servín reveló que los ex funcionarios del DIF a enjuiciarse serán el Director general, Álvaro Martínez Ezca y el Director administrativo, que él no metiera las manos por nadie.

Antes se reunieron en una audiencia para argumentar observaciones financieras y administrativas por la rehabilitación de 27 millones de pesos en el trienio 2006-2009.

“Se tiene que dar seguimiento a los recursos que como se dicho se tomaron que venían etiquetados para proyectos de parte del Gobierno Federal” fueron usados para otros programas (...) me informaba ayer el Magistrado que va a mandar citar al Director del DIF Municipal y al Director Administrativo para que den respuesta. Son (observaciones) administrativas y financieras”.

u.m. Alcalde, los ex funcionarios

Francisco Domínguez: Eso le tranquiliza, el DIF no le da la autonomía toda la autoridad, yo no voy a meter las manos y el resultado no será influenciado por mi parte.

De acuerdo con el Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, Oscar García González, la primera denuncia indica un uso indebido de 27 millones de pesos.

García González agregó que los ex funcionarios serán citados en abril para que argumenten el por qué utilizaron recursos etiquetados en otros programas.

“Serán llamados a una audiencia de juicio quienes estén involucrados, tentativamente estamos hablando del Director general y el Director administrativo del DIF”.



EL ALCALDE dijo que él no metiera las manos por nadie.

CERO... Y VAN TRES

México ganó su tercer examen rumbo a Mundial, luego de vencer 2-0 Corea del Norte con goles de Giovani dos Santos y Javier Chedrea Hernández. **PÁGINA 1**



ASTERISCO*

REUNIÓN Ayer, después de la inauguración de las empresas filiales de Safran, el Presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, y el Gobernador José Calzada Rovirosa, se reunieron en privado para platicar.

EN CORTEO La reunión tuvo lugar ahí mismo, en uno de los módulos de seguridad de la empresa, que nunca estuvo tan seguro como los pocos minutos en que lo ocuparon los invitados de honor al evento.

VER MÁS PÁGINA 3

EL CORREGIDOR

JUEVES 18 DE MARZO DE 2010

de Querétaro

\$7.00 AÑO 03 ÉPOCA I NÚMERO 1774



México, primer lugar en capacitación aeronáutica: Calderón

Querétaro, parcela de inversiones y empleo

► Durante la cuarta visita del Presidente en la actual administración estatal, José Calzada le expresó su respaldo por la lucha contra el crimen organizado

ANGELES ROMERO

La instalación de 150 empresas aeronáuticas en el país durante los últimos dos años, de un total de 207 existentes, han colocado a México en el primer lugar en captación de nuevos proyectos de este tipo en el mundo, afirmó el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, quien ponderó a Querétaro en la vanguardia de inversiones y empleos.

Esto, en el marco de la inauguración de dos plantas industriales del Grupo Safran, Messier-Dowty y Snecma, líderes mundiales en el desarrollo y fabricación de sistemas de trenes de aterrizaje y motores de aeronaves comerciales, ubicadas en el Parque Aeroespacial del Aeropuerto de Querétaro, y cuya inversión fue de dos mil 100 millones de pesos.

El primer mandatario destacó la con-

fianza de empresas de clase mundial como Safran, establecida en México a finales de la década de los ochentas, y actualmente el principal empleador de la industria aeronáutica al brindar empleo a cerca de tres mil personas en sus nueve plantas instaladas en el país, siendo en Querétaro donde se generarán al menos 500 nuevas fuentes de trabajo.

Consideró un acierto la creación de la Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro (UNAQ) en diversas fases de colaboración entre el estado y la federación, por lo que reconoció el impulso que se ha dado en la entidad a acciones para promover el desarrollo de industrias de alto valor agregado y tecnología.

En este contexto, el Presidente manifestó la convicción de su gobierno junto con el gobierno estatal, de integrar una cadena productiva eficiente en materia aeronáutica y ser testi-



gos, en algunos años, del despegue del primer avión armado completamente en México.

"Se han impulsado acciones para promover el desarrollo de industrias de alto valor agregado y tecnología como la aeronáutica, electrónica y automotriz... trabajamos con algunos gobiernos estatales como es el caso de Querétaro a fin de generar las mejores condiciones posibles para quienes decidan invertir en México", apuntó.

Por su parte, el Secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, precisó que tan solo en los dos primeros me-

ses del 2010, México ha generado en términos netos, 164 mil nuevos empleos, por lo que destacó la afirmación del Presidente de la República, en torno a que el 2010 será el año de la recuperación económica.

En tanto, el Presidente de Grupo Safran, Jean-Paul Herteman, definió a México como un socio estratégico del grupo y expresó la confianza de los inversionistas en el desarrollo del País, lo que ha permitido que cuatro de los ocho proyectos bilaterales entre México y Francia estén encabezados por Safran.

La Entrevista

Se activa la CNC en el estado

► Juan Hernández asegura que se deben romper esquemas, para beneficiar al campo



Metropolitano

Localizan cuerpo en La Soledad

► Después de tres días de búsqueda, sólo han encontrado un cadáver



Seguridad y paz social



► Estas dos características se han dado gracias al trabajo de los queretanos, afirmó el gobernador Calzada

Pag. 3

Cincuenta mil empleos



► El secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enríle, señaló que las metas para el 2010 en este tema, son alcanzables

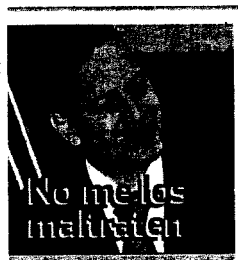
Pag. 2

Canacintra respalda



► Oscar Peralta coincide con el Gobernador del Estado, en los pronósticos de crecimiento

Pag. 2



No me los maltraten

► El alcalde de Querétaro Francisco Domínguez, pide que no anden "asustando" a sus funcionarios con que los van a correr

Pag. 7

Gana planilla Morada elección del STSPE

VERÓNICA PIÑÓN

Con mil 362 votos a favor, la Planilla Morada encabezada por Juan Carlos Vázquez Cabrera, obtuvo la titularidad de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE), dio a conocer la presidenta del Comité de Vigilancia, María Elena Lara Hernández.

En este sentido, aseguró que los resultados de dicha

votación, son válidos dado que las dos terceras partes del padrón emitieron su sufragio, es decir, que votaron tres mil 073 trabajadores sindicalizados de un total de cuatro mil 234.

Lara Hernández reiteró que debido a que el resultado es legal, "no existe razón alguna para impugnarlo", aunque señaló que las planillas que no estén conformes están en su derecho de hacerlo.

Cabe mencionar que de

no presentarse impugnaciones, el nuevo dirigente sindical tomaría protesta el próximo 23 de marzo en una asamblea a puerta cerrada en las instalaciones del STSPE a las 17:00 horas.

Durante la segunda jornada electoral del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, se denunciaron acciones irregulares durante el proceso por parte de algunos integrantes de diferentes planillas: sin embargo



la presidenta del Comité de Vigilancia, María Elena Lara Hernández, negó que la elección se haya visto manchada.

opinión

En la Mira

Luis Armando Campero

Pag. 2

opinión

Tras la Verdad

Héctor Parra

Pag. 3



7503006431135

Rechazan desaparición de institutos electorales

■ Eduardo Miranda, Presidente del IEQ, dijo que este acto sería un retroceso para la democracia

IPOR REDACCIÓN

La iniciativa que propone la desaparición de los Institutos Electorales de los Estados representa un retroceso de la democracia, ya que ha costado establecer órganos 'ciudadanizados' que puedan organizar las elecciones sin presiones políticas, consideró Eduardo Miranda Correa, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"Me parece que podría ser un retroceso de la democracia, ha costado mucho ir creando órganos ciudadanizados a nivel local y ha sido una lucha constante y permanente para que estos órganos puedan organizar las elecciones, que tengan sensibilidad de lo que se presenta en las entidades".

De igual forma, el Presidente del Consejo General consideró que se tiene que valorar la iniciativa por parte de la clase política, si es factible en el sentido que permite el avance de la democracia, o detiene las posibilidades de desarrollo de ésta.

"Se tiene que valorar muy bien



FOTO: ESPECIAL

EDUARDO MIRANDA (primero de izq. a der.) dijo que se tiene que valorar la iniciativa para ver si es factible en el sentido que permite el avance de la democracia.

TRABAJO...

■ Me parece que podría ser un retroceso de la democracia, ha costado mucho ir creando órganos ciudadanizados a nivel local y ha sido una lucha constante y permanente para que estos órganos puedan organizar las elecciones, que tengan sensibilidad de lo que se presenta en las entidades".

**EDUARDO MIRANDA
CORREA**
Presidente IEQ

por parte de la misma clase política, si es factible establecer la propuesta de un Instituto único de elecciones si es factible para hacer avanzar la democracia o detiene algunas posibilidades del desarrollo de la democracia".

En este sentido el Diputado de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Bernardo Ramírez Cuevas dijo que la iniciativa que propone la desaparición de los órganos electorales estatales denota un miedo que tiene el Ejecutivo Federal, porque ha estado perdiendo elecciones en los Esta-

dos, por lo que prefieren manejarlo a nivel federal.

"Denota un miedo terrible del ejecutivo federal de que ha estado perdiendo los Estados, Acción Nacional, y quieren desaparecer los institutos electorales para que a nivel federal empiecen a manejar cada uno a los institutos de los Estados".

Asimismo recalcó que si de recortar presupuesto se trata debería de considerarse entonces realizar el corte en los ingresos y egresos de los órganos electorales en tiempos donde no hay elecciones.

Órganos electorales, son indispensables: IFE

► La labor de éstos no radica sólo en organizar elecciones, señaló el Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, Jesús Lule Ortega

VERÓNICA PIÑÓN

Tras reconocer que construir una sociedad democrática es una labor titánica, el Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE), Jesús Lule Ortega, señaló que los órganos electorales locales son indispensables para construir el sistema democrático nacional.

“El hecho de que el IFE sea el único que además de organizar elecciones fomente la cultura político-democrático, y que el ciudadano sea participativo sería una labor más intensa”, indicó Jesús Lule Ortega.

Y es que subrayó que la labor de los órganos electorales locales y del IFE no es sólo organizar elecciones, ya que en

tiempos no electorales trabajan de manera conjunta en la educación y capacitación cívica-electoral.

“No todo es la organización de la elección, los órganos federales y locales no sólo trabajan en años electorales, su actuación es permanente sobre contribuir a la ciudadanía que es un trabajo de todos los días”, aseguró el Vocal Ejecutivo del IFE.

Finalmente Lule Ortega afirmó que la relación que mantiene el IFE con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), es de suma cordialidad y reiteró que dicho órgano tiene mucho que brindarle a la sociedad en materia de educación cívica.

Las indígenas ñha-ñhús, presas injustamente: PRI

Noticias

Preocupa caso de Teresa y Alberta, quienes siguen encarceladas y enfrentan una condena de 21 años a pesar de las diversas irregularidades detectadas en su proceso judicial, dijo el presidente del PRI en el estado, al sostener una reunión con la secretaria de Acción Indígena de su partido, Diana Pérez Soriano.

El dirigente estatal enfatizó que la suma de esfuerzos institucionales como las vertidas en el Senado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Amnistía Internacional, son una muestra y un reflejo de la sensibilidad que la sociedad demanda con respecto del caso de las dos indígenas ñha-ñhús, presas injustamente y para quienes la sociedad exige su liberación lo antes posible.

El priismo queretano dijo- está en espera que los buenos oficios de todos contribuyan a que esta causa se resuelva en las instancias nacionales y no permitir que la injusticia cometida en contra de Teresa y

Alberta llegue a dirimirse en el escenario internacional, toda vez que sería lamentable acudir a las instituciones interamericanas; todavía se está a tiempo para resolver un asunto y una decisión que es de los mexicanos.

En este sentido es que el PRI queretano analizaría sumarse a los causes y seguir la ruta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington, D.C.: no podemos olvidar que a la fecha la Corte Interamericana no ha hecho recomendaciones al Estado Mexicano, y que es importante que así se mantenga, pues cuando alguna recomendación emitida por la Corte es desatendida, se adquieren obligaciones y se le fincan responsabilidades a todo el Estado.

Es un punto delicado que las autoridades no deben dejar pasar por alto, ni hacerse de oídos sordos, ante las observaciones vertidas por la sociedad en su conjunto, en el Senado y por el propio Gobernador, José Calzada.

Guerra Urbiola muestra preocupación por las indígenas Teresa y Alberta

por **Héctor Ayala**

En conversación con la secretaria de Acción Indígena, Diana Pérez Soriano, Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI en Querétaro apuntó su preocupación por el caso de Teresa y Alberta, quienes injustamente siguen encarceladas y enfrentan una condena de 21 años a pesar de las diversas irregularidades detectadas en su proceso judicial.

Al respecto, el dirigente estatal enfatizó: "La suma de esfuerzos institucionales como las vertidas en el Senado de la República, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Amnistía Internacional, son una muestra y un reflejo de la sensibilidad que la sociedad demanda con respecto del caso de las dos indígenas ñha-ñhús, presas injustamente y para quienes la sociedad exige su liberación lo antes posible".

El priismo queretano está en

espera que los buenos oficios de todos contribuyan a que esta causa se resuelva en las instancias nacionales y no permitir que la injusticia cometida en contra de Teresa y Alberta llegue a dirimirse en el escenario internacional. "Sería lamentable acudir a las instituciones interamericanas; todavía se está a tiempo para resolver un asunto y una decisión que es de los mexicanos", acotó Guerra Urbiola.

En este sentido es que el PRI queretano analizaría sumarse a los cauces y seguir la ruta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington, D.C. "No podemos olvidar que a la fecha la Corte Interamericana no ha hecho recomendaciones al Estado Mexicano, y que es importante que así se mantenga, pues cuando alguna recomendación emitida por la Corte es desatendida, se adquieren obligaciones y se le fincan responsabilidades a todo el Estado Mexicano. Es un pun-

to delicado que las autoridades no deben dejar pasar por alto, ni hacerse de oídos sordos, ante las observaciones vertidas por la sociedad en su conjunto, en el Senado y por el propio Gobernador, José Calzada.

"Recordemos el caso del general Gallardo, apresado también de manera injusta y que en vísperas de una posible resolución de la Corte, el gobierno de Vicente Fox terminó indultándolo penosamente para evitar el escándalo en la vitrina internacional", aseveró el presidente del PRI.

Para el priismo es imperante que México sea un país respetuoso de los derechos humanos y de los derechos indígenas, que todos y cada uno de los mexicanos sepamos que nuestros derechos fundamentales prevalecen dentro del marco de la democracia; el caso de Teresa y Alberta no debe repetirse nunca.

Proponen una iniciativa para proteger periodistas

IPOR CANDHY ESCALANTE

A través de una iniciativa la Legislatura local pretende proteger a los periodistas contra difamación y calumnia, con la modificación del artículo 1802 del Código Civil del Estado de Querétaro.

El Diputado León Enrique Bolaños, acompañado del Presidente del Colegio de Abogados de Querétaro, Rogelio Estrada Pacheco, dio a conocer dicho cambio, en espera de que sea aprobada.

"Como pretendemos que quede la Ley es: no se consideran ofensas al honor las opiniones que se realicen de forma desfavorable sobre la crítica literaria, artística, histórica, científica o profesional y tampoco se consideran ofensivas las opiniones

desfavorables realizadas en cumplimiento de un deber o ejerciendo un derecho, cuando el modo de proceder o la falta de reserva no tenga un propósito ofensivo".

Por su parte, Rogelio Estrada señaló que esta reforma obedece a una necesidad de los periodistas y que pretende la protección de la profesión.

"Esta reforma obedece a una necesidad que todos, tanto ustedes como los abogados; los periodistas en su ejercicio de su profesión tienen un alto riesgo, ese alto riesgo no solamente es obedecer a que dentro de su trabajo es menester que han recibido agresiones, han recibido algunos esa agresión a tan preciada que es la vida y no se ha llevado a sus investigaciones como debería de ser".

Puede cualquier Diputado presidir la Mesa Directiva: Fabián Pineda

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Diputado Fabián Pineda, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) calificó como aceptable la gestión de Hiram Rubio frente a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aseguró que los 24 Legisladores tienen el derecho de ocupar dicho cargo ante la proximidad del cambio que se dará en abril.

"Ya viene el cambio de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura y cualquiera de los Diputados, de los 24 Diputados tenemos el derecho de presidir la Mesa Directiva".

Asimismo, aclaró que no se tiene información alguna que asegure que Hiram Rubio pretenda continuar en el cargo, sin embargo dijo, es necesario que haya un cambio.

"Se ha comentado en diferentes medios de comunicación que el Diputado Hiram Rubio quiere seguir en la Mesa Directiva; nosotros no tenemos, no tengo ninguna información al respecto, no me ha pedido ni lo ha subido el tema a la mesa del grupo parlamentario del PRI y no tengo conocimiento de que él se quiera reelegir en la mesa, lo que si

DERECHO...

W Se ha comentado en diferentes medios de comunicación que el Diputado Hiram Rubio quiere seguir en la Mesa Directiva; nosotros no tenemos, no tengo ninguna información al respecto, no me ha pedido ni lo ha subido el tema a la mesa del grupo parlamentario del PRI y no tengo conocimiento de que él se quiera reelegir en la mesa, lo que si puedo decir es que los 24 Diputados tenemos el derecho de acceder a la Mesa Directiva".

FABIÁN PINEDA
Diputado del PRI

puedo decir es que los 24 Diputados tenemos el derecho de acceder a la Mesa Directiva".

En cuanto a la coordinación del grupo parlamentario priista, señaló que no se han tenido pláticas para conocer quién será la persona que ocupe el puesto, aunque no descartó que igual que en Acción Nacional, la coordinación pudiera ser rotativa.

"No lo hemos subido a la mesa de que la coordinación sea por tiempo determinado a cada uno de los Diputados, no lo hemos platicado, lo que puedo decir es que estaremos analizando el trabajo de Hiram Rubio que hasta el momento puedo decir que ha tenido todo el respaldo de los nueve Diputados".

"Como Presidente de la mesa hemos llegado a acuerdos, hemos sacado iniciativas que han beneficiado a los queretanos, se ha hecho un trabajo dinámico dentro de la Legislatura pero es bueno que estemos viviendo una política muy diferente en nuestro Estado y si sería importante que hubiera un cambio dentro de la mesa para darle un dinamismo a la Legislatura".

Permite Código adoptar a parejas del mismo sexo

IPOR CANDHY ESCALANTE

Mientras el Código Civil del Estado de Querétaro no sea reformado, las parejas de personas del mismo sexo que se unan legalmente podrán iniciar en esta Entidad sus trámites de adopción, comentó el Diputado Salvador Martínez Ortiz, Presidente de la Comisión de la Familia.

"Nosotros tenemos la obligación mientras la Corte determina la validez de las normas del Distrito Federal, de promover las iniciativas para poder blindar y dar seguridad a los menores, tenemos que hacerlo porque hoy la sociedad de Querétaro, al menos lo que vimos en campaña, fue un reclamo por la necesidad de generar estos derechos a este tipo de matrimonios, mientras esto no se abra al debate en Querétaro, nosotros tenemos que blindarlo".

Dicha Comisión aprobó en reunión el punto de acuerdo para exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que declare inválidas las normas aprobadas por el Distrito Federal en materia de uniones entre personas del mismo sexo.

"La intención de esto es que también se mande a las demás Legislaturas de los Estados en virtud de que dicha reforma aprobada en el Distrito Federal, tiene repercusiones en Querétaro y en otros Estados de la Repú-

blica y nosotros nunca fuimos invitados a esa mesa de discusión".

Para los próximos 24 y 25 de marzo, la Comisión de la Familia se reunirá a través de un encuentro nacional del DIF, con Diputados de otras Legislaturas, con quienes se tratará el tema de adopciones de menores por parejas del mismo sexo.

"Una vez teniendo la aprobación del Pleno nos daremos a la tarea de poder cabildearlo con otros Estados, desde luego estamos aprovechando y aprovecharemos un encuentro nacional que vamos a tener la siguiente semana del DIF, entonces ahí el 24 y 25 hablaremos con los Diputados".

Y es que, las primeras parejas de personas del mismo sexo ya se unieron civilmente, por lo que se contempla que podrían comenzar a acudir al Estado a iniciar el trámite de adopción.

"En cualquier momento no duden que pueda acudir a Querétaro a pretender tramitar alguna adopción porque hoy nuestro Código Civil no lo impide, entonces si no está prohibido está permitido, entonces es una de las cuestiones que tenemos que estar atentos como Legisladores porque si no es la voluntad de la sociedad queretana el dar paso pues también nosotros estamos concientes y tenemos que responder a esta demanda ciudadana y poner candado para que no suceda esto".

Recorre diputada Micaela Rubio Sistemas Municipales de la Sierra

por Sergio Hernández Saucedo

Son obsoletos los decretos de creación de los 18 Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, para las exigencias actuales de los grupos vulnerables, dijo la diputada Micaela Rubio.

La presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables recorrió las instalaciones del DIF Municipal de Landa de Matamoros, en compañía de la maestra Lucy Ruiz de Landa, presidenta del Patronato de esa dependencia.

Ahí Rubio dijo que estos recorridos son con el objetivo de conocer los programas que ejecutan y la infraestructura, a través de la cual prestan los servicios de asistencia social a la población más vulnerable.

Durante la reunión, la presidenta de la Comi-

sión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, expresó su solidaridad a la labor que realizan los DIF's municipales, reconociendo en ellos a dependencias capaces de innovar en las políticas públicas sociales de sus municipios.

Por ello, comunicó su especial interés por reformar los Decretos de Creación de los 18 Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, mismos que considera "obsoletos" para las exigencias actuales de los grupos vulnerables.

De igual forma, Rubio hizo entrega de unas muletas y una andadera a la presidenta del Patronato del DIF de Landa de Matamoros, con la intención de que sean utilizados por personas de escasos recursos que no cuenten con las posibilidades de acceder a este tipo de aparatos ortopédicos.

Asimismo entregó un apoyo por 5 mil pesos al DIF Municipal de Jalpan de Serra, que será destinado a la compra del material ortopédico.

Exhorta Comisión del transporte bajar el precio de la tarifa

por **Sergio Hernández Saucedo**

En la administración pasada el Poder Ejecutivo ejerció 43 millones de pesos, para subsidio de los transportistas a cada uno de ellos les entregaron 4 mil 500 pesos mensuales de marzo a junio del año 2009 sin un criterio definido de elección sobre los beneficiados.

Diputados de la Comisión del transporte aprobaron exhortar a los concesionarios de transporte público de los 18 municipios de la entidad para que capaciten a sus operadores.

Los diputados decidieron enviar un exhorto al Pleno de la Legislatura para que se disminuya a la brevedad posible el costo del precio del pasaje para el servicio público de pasajeros, moción a la que se sumó el diputado Llamas Contreras. Esta propuesta se insertó en el pliego petitorio entregado por el grupo de estudiantes denominado So-

ciudad Juvenil en Movimiento.

En otro punto del orden del día, los legisladores aprobaron el exhorto que se formula a los concesionarios de transporte público para que adapten el 10% de sus unidades a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y capacitar a sus operadores respecto de la atención que deben dar a estas personas, para que se les permita el libre acceso a las unidades de transporte público con su propio guía o de asistencia.

De igual manera, aprobaron el contenido del oficio mediante el cual se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que deduzca el 100% de las cantidades erogadas en adaptaciones a sus vehículos para personas con discapacidad en general, y solicitar que el SAT se pronuncie sobre qué activos son los que establece el artículo 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Decidieron aprobar acuerdo para exhortar a los transportistas para que otorguen el 50 % de

descuento en el pasaje del transporte público a las personas que presenten credencial de discapacidad expedida por el CRIQ. A esto, el diputado Belem Junco Márquez pidió adicionar que en los municipios donde se tenga un Centro de Rehabilitación se realice el descuento solicitado, por lo que esa observación se adicionó al exhorto.

Asimismo, aprobaron el exhorto que se envía al Titular del Ejecutivo del Estado a fin de que reforme el Reglamento de Tránsito con el propósito de que se incremente el monto de las multas por estacionarse en lugares reservados para personas con capacidades diferentes. El diputado Junco Márquez, pidió que el monto de las multas por ese concepto se incremente al doble del actual.

En otro asunto, los legisladores aprobaron solicitar al secretario de Seguridad Pública Municipal que se destinen lugares de estacionamiento para personas con discapacidad en los hospitales y también fuera

del Centro Histórico.

En el punto doce del orden del día, decidieron enviar el oficio mediante el cual se solicita al secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro que se cumpla el Reglamento de Construcciones en cuanto a las disposiciones que benefician a las personas con capacidades diferentes. El diputado Junco Márquez pidió que el exhorto se envíe a todos los municipios de Querétaro.

Sobre el reto que se hace a los diputados, miembros de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público y a los demás legisladores, a vivir como personas con discapacidad durante tres horas y media en el taller de empatía a la discapacidad que realizaron ya un número aproximado de 2000 personas entre estudiantes, iniciativa privada, sociedad en general y servidores públicos, aprobaron que se envíe una invitación a los diputados y que ellos decidan si desean participar.

Descartan proliferación de pandillas

YOHEME POMARES

San Juan del Río no está vulnerable ante la delincuencia, indicó Fabián Pineda Morales Di-

▶ El Diputado, Fabián Pineda, dijo que es falso que se estén reclutando a jóvenes estudiantes

putado del distrito IX Local, luego de que se diera a conocer que

están siendo reclutados jóvenes de secundaria en pandillas.

"No en San Juan del Río sabemos la capacidad que tiene el Secretario de Seguridad Pública y no es un aspecto vulnerable de los jóvenes".

Pineda Morales explicó que la autoridad municipal ya conoce de esta problemática, por lo que se están tomando las medidas pertinentes.

"Nosotros hemos tenido diferentes pláticas con el Presidente Municipal de San Juan del Río con Gustavo Nieto, con respecto

de la seguridad en mi municipio y este es uno de los puntos que hemos tratado de las pandillas, en donde tengo noticias del Presidente Municipal que se va empeñar más y va dar instrucciones al Secretario de Seguridad Pública para que vea este tipo de problemas de las Pandillas".

Por último, el Diputado del Partido Revolucionario Institucional, Fabián Pineda, dijo desconocer las cifras del número de los jóvenes que han ingresado a las pandillas en el municipio de San Juan del Río.



ARCHIVO

Vigilarán medicamentos biológicos

La Diputada, Blanca Pérez Buenrostro enviará un exhorto a las instituciones de salud

YOHEME POMARES

La Presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso Local Blanca Pérez Buenrostro enviará un exhorto a las instituciones de salud en la entidad para que pongan especial atención en el cuidado de medicamentos biológicos.

"Lanzar un exhorto a las instituciones de salud del estado, y las federales a bien de que tomen las medidas necesarias a efecto que los biológicos que se distribuyen en el estado estén en condiciones aptas para su uso en el momento que se requiera".

Pérez Buenrostro habló de la importancia de que estos productos se conserven a las temperaturas precisas, ya que de lo contrario se corre el riesgo de su descomposición.

"Esto se hace como un preventivo y como lo llama su nombre de esta iniciativa el exhorto para que todas las instituciones manejen muy bien las cadenas de frío, no se saben ustedes que si baja la temperatura o es más alta pierden sus efectos los biológicos".

La Legislador del Partido Revolucionario Institucional dijo que es poco común que en los hospitales públicos suceda esto, ya que están garantizadas las normas de calidad, no así en todos los nosocomios privados.

"Tenemos que saber que pasa en las instituciones privadas, donde no tenemos los controles como en otras, yo se los menciono, he trabajado en las 3 instituciones y ahí, si hay alarmas, plantas de emergencias o sea si las manejamos".

● Pérez Buenrostro habló de la importancia de que estos productos se conserven a las temperaturas precisas, ya que de lo contrario se corre el riesgo de su descomposición

Quitarán diputados delitos de difamación y calumnia

► El legislador Enrique Bolaño, especificó que el Código Civil será reformado

YOHEME POMARES

Presenta el diputado panista León Enrique Bolaño Mendoza, una reforma al Código Civil para evitar que se castigue en Querétaro la difamación y calumnia.

“Como pretendemos que quede la ley es: No se consideran ofensas al honor las opiniones que se realicen de forma desfavorable sobre la crítica literaria, artística, histórica, científica o profesional, y tampoco se consideran ofensivas

las opiniones desfavorables realizadas en cumplimiento de un deber o ejerciendo un derecho, cuando el modo de proceder o la falta de reserva no tenga un propósito ofensivo”.

Bolaño Mendoza especificó que el Código Civil será reformado en su artículo 1802, para evitar la reparación del daño moral a quien ejerza su derecho de opinión, tal y como ocurría en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedando de la siguiente forma:

“No se consideran ofensas al honor las opiniones que se realicen de forma desfavorable sobre la crítica literaria, artística, histórica, científica o profesional. Tam-

poco se consideran ofensivas las opiniones desfavorables realizadas en cumplimiento de un deber o ejerciendo un derecho, cuando el modo de proceder o la falta de reserva no tenga un propósito ofensivo”.

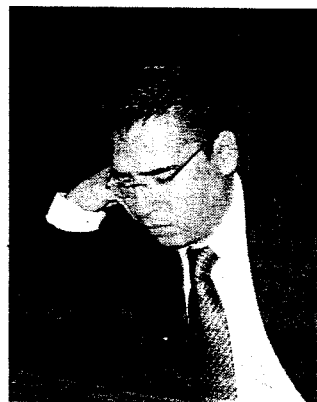
Por su parte, Rogelio Estrada Pacheco, presidente de la Confederación de Colegios y Abogados de México, aplaudió que esta iniciativa se apruebe en Querétaro, sumándose a estados como Durango, Morelos y el Distrito Federal.

“Esta reforma obedece a la protección de su profesión, que desde luego sus fuentes tendrán que ser fidedignas o no, pero serán sus fuentes las que obedezcan a que no se les ataque por la reparación del daño moral”.

Por último, indicó que actualmente la sanción económica que se aplica para la reparación del daño moral, es incuantificable, ya

que se puede tasar cualquier cantidad como castigo.

“Es incuantificable, en materia civil es incuantificable o sea puede demandar cualquier persona por un daño moral 3, 4, 5 o veinte o mil millones de pesos de acuerdo a, esto será valoración del juez desde luego”.



30/10/2009

■Vino a la entrega del Premio Nacional de Exportación en Jiquilla, durante el Décimo Sexto Congreso del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

14/01/2010

■Inauguró la Planta II de Mitsubishi Electric México, en el Municipio de San Juan del Río donde la inversión fue de 110 millones de pesos y se abrieron 300 plazas laborales.

2/02/2010

■El Presidente Felipe Calderón Hinojosa asistió a la Conmemoración de la Promulgación de la Constitución Política de 1917, en el Teatro de la República de la capital queretana.

17/03/2010

■Inaugura Calderón dos plantas de las empresas Messier-Dowty y Snecma, filiales de Grupo Safran, en el Parque Aeroespacial de Querétaro, donde se invirtieron 2 mil 100 mdp.

→REALIZA CALDERÓN SU CUARTA VISITA OFICIAL

Da la mano Pepe a Felipe

■ El Gobernador refrenda el apoyo de su administración al Presidente de la República

IPOR TERESA MORENO

El Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa le tendió la mano al Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, y le refrendó el apoyo de su administración a las acciones que emprenda el ejecutivo federal.

"El pueblo y el Gobierno de Querétaro estamos con usted en su lucha cotidiana por mantener una Patria en donde los mexicanos convivamos con prosperidad y con paz social".

Ayer, el Presidente Felipe Calderón realizó su cuarta visita oficial al Estado en los cinco meses y medio de la actual administración estatal encabezada por Calzada Rovirosa, para inaugurar dos plantas de las empresas Messier-Dowty y Snecma, filiales de Grupo Safran, en el Parque Aeroespacial de Querétaro, donde se invirtieron dos mil 100 millones de pesos y se generaron 400 empleos directos.

Ayer, el Gobernador Calzada Rovirosa refrendó su apoyo a las acciones que ha tomado el Gobierno Federal para conseguir la estabilización de la paz en el País que, señaló, no es un regalo sino producto del esfuerzo colectivo.

"México tiene la fuerza para salir adelante, lo ha demostrado una y otra vez. Por eso afirmamos que la seguridad y la paz social no son un regalo, sino producto de un esfuerzo colectivo (...) por eso apreciamos, respetamos y colaboramos con usted en esta importante tarea que encabeza en todo el País".

En su discurso durante la inauguración de las dos nuevas plantas de la empresa Safran, Calzada Rovirosa le expresó su respaldo al Presidente de la República y señaló que aun ante la adversidad, el Gobierno no debe doblegar su cruzada por lograr la seguridad.

■ El pueblo y el Gobierno de Querétaro estamos con usted en su lucha cotidiana por mantener una Patria en donde los mexicanos convivamos con prosperidad y con paz social".

JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador

"Hoy no nos pueden doblegar los contratiempos; son el trabajo, la claridad de rumbo y las razones del pueblo, las guías que nos orientan y fortalecen, son los estímulos que nos animan".

Reflexionó sobre la necesidad de esforzarse de manera constante, tanto los ciudadanos como las autoridades, para conseguir la paz social y el bienestar de México.

"En Querétaro, no sólo creemos en el bienestar y en la paz social, sino que trabajamos por los objetivos que la mayoría de los mexicanos perseguimos (...) Todo lo que hoy que se siembre en un País que no se agota en las dificultades, se convertirá en frutos de solidez y confianza en el futuro".

Pepe Gómez

PARQUES AERONÁUTICOS



Afirma el Secretario del Trabajo

Para el 2010 vaticinan 50 mil plazas laborales

La recuperación que ha tenido la industria en la entidad en los últimos meses ha sido importante, destacó Juan Gorráez Enrile

ANGELES ROMERO

Hasta 50 mil nuevos empleos podrían generarse en Querétaro en el 2010, de mantenerse el ritmo de crecimiento que ha registrado la industria, afirmó el secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enrile.

Y es que, a decir del funcionario estatal, la recuperación que ha tenido la industria en los últimos meses ha sido importante, además de que en 2009 no hubo pérdida de empleo para los trabajadores asegurados, lo que también significó un saldo positivo.

“La industria es la que está teniendo una recuperación importante, hay que considerar también que en el rubro de tra-

bajadores asegurados no hubo pérdida, hubo saldo positivo, aunque no lo que el estado necesita. Si ese ritmo se mantuviera, en los cinco bimestres restantes, estaríamos hablando de que en Querétaro se generarían 50 mil empleos nuevos”, apuntó.

Detalló que fue en el mes de enero cuando se generaron tres mil 800 nuevas fuentes de empleo formales, mientras que en febrero el resultado fue de más de cuatro mil 500, principalmente en el sector industria, seguido del comercio y servicios.

En este contexto, precisó que este crecimiento que se prevé no sólo dependería de nuevas inversiones, sino de que las plantas produzcan más.

Gorráez Enrile informó que



en Querétaro la cifra normal de empleos generados al año es de 20 mil, no obstante, argumentó que luego de crisis tan

severas como la de 2009, vienen recuperaciones muy positivas como la que se espera en la entidad.

Calzada y Beltrones visitarán a indígenas

► El próximo domingo se reunirán con Teresa y Alberta, acusadas de secuestrar a agentes de la AFI

ANGELES ROMERO

Luego de que fuera presentada ante el Senado de la República la propuesta del Gobernador, José Calzada Roviro, de crear una Comisión Especial que analice la situación jurídica de Alberta y Teresa, el Coordinador de la bancada priísta, Manlio Fabio Beltrones y la legisladora Socorro García Quiroz visitarán a las indígenas presas el próximo domingo 21 de marzo.

Junto con el mandatario estatal y la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán, los senadores del PRI estarán en el penal femenino de San José el Alto, en donde Teresa Alcántara y Alberta González están presas desde el 2006.

Será el día de hoy jueves cuando el punto de acuerdo turnado a la Junta de Coordinación Política se concrete –en caso de que así se avale–, con la integración de dicha comisión especial.

El líder de la bancada priísta en el Senado exigió la reposición del procedimiento penal, y en caso de no tener pruebas suficientes, liberar de forma inmediata a las mujeres queretanas originarias de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco.

Ayer, la diócesis de Querétaro y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ) confiaron que la comisión del senado que investigará los casos de las indígenas acusadas de secuestro y sentenciadas a 21 años de prisión, abonará a la aplicación de la justicia en la entidad.

Atrae Corte caso Alberta y Teresa

Toma de oficio
la apelación de
las indígenas,
en un histórico
acuerdo

por Manuel Carvalho

MEXICO, (OEMi-Infomex).- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió la posibilidad de revisar y, en su caso, revocar las sentencias condenatorias dictadas en contra de las indígenas otomías Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, quienes se encuentran cumpliendo una condena de 21 años de prisión en una cárcel de Querétaro por el delito de privación ilegal de la libertad en agravio de servidores públicos.

Con esto la SCJN ejerció una facultad que muy pocas veces utiliza para hacerse cargo de la revisión un caso particular como el mencionado.

A propuesta del ministro Juan Silva Meza, la Primera Sala del máximo tribunal resolvió de "oficio" ejercer su facultad de atracción en los recursos de apelación presentados por la defensa de las dos comerciantes otomías.

Que fueron acusadas por la Procuraduría General de la República (PGR) de plagiar a seis agentes de la extinta AFI.

Esto, aseguró la fiscalía, durante un fallido operativo contra la venta de piratería realizado en el 2006 en el poblado de Santiago Mexquititlán, Querétaro.

Por su parte, el ministro Jo-

sé de Jesús Gudiño explicó que la atracción del caso se debe a la importancia y trascendencia del mismo, ya que permitirá al Máximo Tribunal del país estudiar si existió discriminación en contra de ambas indígenas, así como revisar el respeto a los derechos de la mujer y de los pueblos originarios del país.

La atracción del caso fue aprobada por unanimidad y se

turnó a la ministra Olga Sánchez Cordero de García Villagas, para elaborar el proyecto de resolución.

"El asunto permitirá, si es el caso, que esta Primera Sala continúe perfeccionando sus criterios relacionados con asuntos que involucren la prohibición a la discriminación, los derechos de la mujer y los derechos de los pueblos indígenas", explicó el ministro.

Visitará Querétaro Derechos Humanos Nacional

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva, visitará Querétaro esta semana para tratar con la Comisión Estatal una intervención conjunta en el caso de las indígenas otomíes presas Teresa González y Alberta Alcántara, informó el titular, Adolfo Ortega Osorio.

El acercamiento tendrá como finalidad específica ejercer presión ante las instancias federales para que sean liberadas.

"Nosotros buscaremos que esté lo más pronto aquí en Querétaro, el Presidente de la CNDH, esperamos esta semana, y será uno

INFORMAN...

■ La visita será para tratar con la Comisión Estatal una intervención conjunta en el caso de las indígenas otomíes presas.

de los temas que estemos abordando con él, pues finalmente presionar, ya se emitió una recomendación que fue rechazada pero seguiremos presionando para que las instancias federales, al igual que lo hace el Gobernador, logremos la liberación de estas dos señoras".

No obstante, Ortega Osorio reconoció la dificultad que representa intervenir en asuntos

■ Además de ejercer presión ante las instancias federales para que sean liberadas las dos mujeres.

federales.

"Es difícil que nosotros tengamos competencia federal, para eso está la CNDH y hemos trabajado de manera conjunta".

En lo que respecta a la aprobación del Senado de la República para crear una comisión especial que investigue posibles violaciones de derechos humanos en contra de las indígenas aún presas Alberta

Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, señaló es algo alentador para trabajar en este caso 'a todas luces' injusto.

"Es muy satisfactorio, muy alentador, sobre todo después de casi tres años, cuatro años de injusticias que han vivido estas señoras, por lo menos la señora Jacinta salió. Sin embargo, pues a todas luces es una injusticia, esperemos que bajo esta presión, estas voces que se suman que son cada vez más relevantes podamos tener en corto tiempo la liberación de estas dos personas, que me parece muy viable".

Asimismo, reconoció la labor del Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, en este caso.

Confían indígenas en salir pronto

IPOR AGENCIA EL UNIVERSAL

Las indígenas queretanas, Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan, expresaron su confianza en que pronto llegue la justicia para que puedan recobrar su libertad, y que 'todo quede en el pasado'.

Junto con Jacinta Francisco Marcial, Teresa y Alberta fueron acusadas de haber secuestrado a seis elementos de la desaparecida Agencia Federal de Investigaciones (AFI), durante un operativo de decomiso de mercancía apócrifa realizado en el tianguis de Santiago Mezquititlán, en el Municipio queretano de Amealco.

El Juez Cuarto de Distrito encontró elementos suficientes para sentenciar a las tres a purgar 21 años de prisión.

Sin embargo, el pasado 16 de septiembre del 2009, Jacinta salió de prisión al existir 'duda razonable' sobre su culpabilidad, a falta de elementos de prueba.

Ese mismo día, al momento más difícil que han vivido en prisión, pues al salir Jacinta, ellas se cuestionaron el por qué se quedaban, si las acusaciones y los procedimientos eran similares en los tres casos.

Difícilmente olvidarán la madrugada de ese día, pues minutos antes de que Jacinta Francisco abandonara la prisión, Alberta y Teresa vivieron otro momento 'muy duro', dicen ellas.

Ella les dijo que por ninguna circunstancia regresaría al Centro de Readaptación Social (Cereso) de San José El Alto, lo que hasta ahora ha cumplido, pues no ha vuelto ni siquiera a visitarlas.

Sin embargo, no le guardan rencor ni tienen sentimientos en su contra, pues saben perfectamente lo difícil que es la vida al interior de la cárcel.

-También se sonríe.

Este miércoles, Alberta y Teresa recibieron la visita del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Alfonso Ortega Osorio, y de la Diputada Presiden-



FOTO. ESPECIAL

ALBERTA Y Teresa recibieron en el penal de San José El Alto la visita del Presidente de la CEDH, Alfonso Ortega, y de la Diputada local, María García Pérez.

rio, y de la Diputada Presidenta le la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información de la Legislatura local, María García Pérez.

A ellos les platicaron que a pesar de los malos tratos recibidos de parte del Ministerio Público y de haber sido víctimas de discriminación por parte de otras internas, aseguran que 'lo duro del principio ya pasó' y ahora se encuentran en buenas condiciones.

Teresa recuerda que en los primeros días de encierro, una de las custodias le pidió a su compañera de celda que le dejara la cama a ella, pero ésta respondió que no, que "a una india, no".

A pesar de las dificultades que ha significado su encierro desde el 3 de agosto del 2006, de lo complicado para que sus familiares las visiten y del sentimiento que guardan de saberse inocentes de las acusaciones, confían en que pronto dejarán el encierro.

Ilusionada con recobrar la libertad, Teresa dice que en prisión ha conocido muchas mujeres que han sido muy buenas con ella y "si salgo pronto, voy a regresar a visitar a más de una".

Sonríe cuando platica que a pesar de la situación, le han sucedido cosas agradables, como el haber tenido a su niña den-

tro de la prisión.

Dice que ella y su esposo, Gabriel Alcántara Juan -quien es hermano de Alberta- habían tratado de tener un hijo durante ocho años y todo había resultado negativo. Sin embargo, es cuando ella se encuentra interna en el Cereso, que logran embarazarse y tener, por fin a su primer bebé, Jazmín, quien cumplió un año de vida el pasado 14 de febrero.

Gabriel y Alberta Alcántara Juan son originarios del barrio quinto de la comunidad de Santiago Mezquititlán, en el Municipio de Amealco, en tanto que Teresa González Cornelio nació en una localidad del vecino Estado de Hidalgo, aún cuando desde que se casó vive en el pueblo de su esposo y su cuñada.

En los últimos diez días, ésta es la segunda visita que el Presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, realiza a las dos indígenas detenidas, como parte del seguimiento a su caso y para constatar las condiciones en las que se encuentran.

El Ombudsman queretano expresó su confianza en que pronto las dos mujeres indígenas puedan recobrar su libertad, reconociendo en ello la intervención del Senado de la República y del Gobernador del Estado, José Eduardo Calzada Rovirosa.

RESPETAN...

El Vocero aseguró que la Iglesia reconoce y respeta la afinidad de las personas, dijo, toda persona, sea la situación, el estado de vida que viva, merece todo su respeto y atención.

■ Dijo que si una familia o persona tiene una realidad que lastime o atente contra las creencias y valores, como es el caso del matrimonio, la Iglesia los exhortará a vivir la conversión.

Ve Iglesia estrategia política en bodas gay

IPORPRIMAVERA DÍAZ

Una de las estrategias de los políticos para ganar gente, es 'colgarse de banderas', como fue la Legislación de los matrimonios entre dos personas del mismo sexo, en el Distrito Federal; aseguró Saúl Ragoitia, Vocero de la Diócesis de Querétaro.

"La historia política de nuestro México (...) recordemos que una de las estrategias siempre es agarrarse de banderas, sobre todo esas que pudieran provocar cosquillas en la sociedad, entonces esperamos que no sea populismo, que no sean otros intereses, que sea con todo un deseo de salir", dijo.

Ante esto, el Vocero aseguró que la Iglesia reconoce y respeta la afinidad de las personas, dijo, toda persona, sea la situación, el estado de vida que viva, merece todo su respeto y atención; pues si una familia o persona tiene una realidad que lastime o atente contra las creencias y valores, como es el caso del matrimonio, la Iglesia los exhortará a vivir la conversión.

"Nosotros no vamos a obligar a nadie, ni condenar a nadie, ni nuestra tarea es excluir a nadie, por el contrario, la labor de la Iglesia es abrir los brazos a todas las personas, sea la situación o estilo de vida que lleven, la Iglesia jamás hará a un lado", dijo.

Aseveró en que todo aquello que atente contra dicho sacramento, la Iglesia no va aceptarlo, aunque sí los respetan, pero para después poder convertirlos.

"Si hay personas que piensen o vivan en situaciones diferentes, no es motivo para que los hagamos a un lado, los rechazamos o señalemos", finalizó.

Juan Carlos Vázquez, nuevo líder del STSPE

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

Trabajar por la unidad en un sindicato dividido, es el principal reto de Juan Carlos Vázquez Cabrera, quien fue electo ayer como Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, STSPE,

al recibir mil 362 votos para la Planilla Morada que encabezó.

“Lo primero será convocar a todos los compañeros a trabajar por la unidad, que las planillas que participamos se olviden de la contienda y empezar a fortalecer al sindicato a través del trabajo conjunto, hay una invitación abierta a que se sumen todos para fortalecer al gremio”, dijo en entrevista al final del conteo.

Destacó la participación del 85 por ciento de un total de 4 mil 226 trabajadores al señalar que “la democracia en este sindicato es posible, era algo anhelado, y estamos comprometidos no sólo con los votos que favorecieron a nuestra pla-

nilla, estamos comprometidos con todos”.

Este martes se llevó a cabo la votación en las delegaciones sindicales en San Juan del Río, Cadereyta y Jalpan y el día de ayer en esta capital, donde la mayoría de los burócratas determinaron que Juan Carlos Vázquez encabece los destinos de este sindicato que se mantenía acéfalo por conflictos internos desde hace tres años y medio.

La Planilla Morada alcanzó una mayoría muy por encima del resto de participantes al recibir mil 362 votos, contra 327 de la Dorada, 286 de la Verde, 265 de la Roja y 329 de la Rosa.

Tras los señalamientos que hizo el senador panista Eduardo Nava

Defiende Domínguez a Francisco Garrido

» Dijo que nadie puede ser juez y sólo le compete a la Contraloría Estatal o a la Procuraduría del Estado, hacer los señalamientos de responsabilidad

MANUEL GARCÍA

Tras los señalamientos que hizo el senador panista Eduardo Nava, en relación a la culpabilidad política del ex gobernador del estado, Francisco Garrido, en las observaciones y comparencias de ex funcionarios, el presidente municipal, Francisco Domínguez, dijo que no deben adelantarse si no hay acusaciones formales.

Dijo que nadie puede ser juez ante estos casos, y sólo le compete a la Contraloría Estatal o la Procuraduría del Estado, hacer los señalamientos de responsabilidad en estos casos, pero menos hacer estas acusaciones cuando se es compañero de partido.

"Esas son las instancias que deben de analizar y al final un veredicto y no nosotros, incluyendo compañeros de partido, nosotros no podemos ser los jueces", apuntó el Alcalde capitalino.

Pero agregó que los errores fueron de muchas personas: "Sí hubo errores, yo creo que hubo errores de muchas gentes, pero hoy, cuando haya un juicio yo podré emitir mi opinión, pero hasta el momento no veo los argumentos".

En lo que respecta al munici-

pio, dijo que le ha pedido al Auditor Superior y al Magistrado del Tribunal de Responsabilidades Administrativas, que hagan su trabajo si es que se encuentran irregularidades en la admi-

nistración.

También se refirió sobre lo dicho por el ex contralor del estado y abogado defensor de Luis Miguel Sánchez Canterbury, Ricardo del Río Trejo, en relación a que el tema de las comparencias es un circo; ahí Domínguez Servién dijo que si hubo irregularidades, deben de comparecer, y no asegurar algo de tal magnitud.

"Si hay observaciones, que se

les llame, si es a favor, y pudieron resarcir las observaciones, no hay problema, y si no, tendrán que tener un castigo, hoy no hay ninguna de las dos, yo creo que no se puede emitir tampoco una opinión de esas circunstancias".

► Pero agregó que los errores fueron de muchas personas: "Si hubo errores"



A los funcionarios municipales

No me los maltraten, pide Pancho

MANUEL GARCÍA

Pide el alcalde Francisco Domínguez, que los actores políticos que emiten opiniones para pedir las cabezas de funcionarios, que primero conozcan la ley antes de hablar, pues sólo "maltratan a la gente".

"Yo les pido a los actores políticos o a los que emiten opinión, que primero que conozcan la ley y luego puedan opinar al respecto, porque maltratan a la gente que no está inmiscuida en estas situaciones".

Esto ante los rumores de posibles cambios en su equipo de trabajo, y por las ocasiones que se ha nombrado a Jorge Cortizo y Santiago Martínez, como funcionarios que saldrían de su gabinete.

Funcionarios que han sido citados a comparecer al gobierno estatal, por su trabajo como ex



ESPECIAL

funcionarios de la administración de Francisco Garrido; sin embargo aseguró que no se vislumbran cambios en su gabinete municipal.

Y es que dentro de las comparecencias que se hacen de ex funcionarios de la Oficialía Mayor del gobierno de Francisco Garrido, Jorge Cortizo fue citado a comparecer, y ante esto, el Alcalde de

Querétaro, señaló que este funcionario no debió de haber sido citado y ya había quien pedía la cabeza de este funcionario.

"A Jorge Cortizo, creo que no tienen ni vela en el entierro, ni debió de haber sido llamado y bueno, está siendo llamado", dijo que en el caso de las Granjas Tolimán, su director de Gobernación, nada tuvo que ver.

Revela Pancho nombres

¡POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Alcalde Francisco Domínguez Servién reveló que los ex funcionarios del DIF a 'enjuiciar' serán el Director general, Álvaro Martínez Ezeta y el Director administrativo, y que él no meterá las manos por nadie.

Ambos serán citados en una audiencia para argumentar observaciones financieras y administrativas por la 'reubicación' de 27 millones de pesos en el trienio 2006-2009.

"Se le tiene que dar seguimiento a los recursos que como he dicho se tomaron que venían etiquetados para proyectos de parte del Gobierno Federal y fueron usados para otros programas (...), me informaba ayer el Magistrado que va a mandar citar al Director del DIF Municipal y al Director Administrativo para que den respuesta. Son (observaciones) administrativas y financieras".

a.m. Alcalde, ¿se exigirán sanciones?

Francisco Domínguez: Eso le tocará al Magistrado, él tiene toda la autonomía y toda la autoridad, yo no voy a meter las manos y el resultado no será influenciado por mi parte.

De acuerdo con el Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, Óscar García González, la primera denuncia indica un uso indebido de 27 millones de pesos.

García González agregó que los ex funcionarios serán citados en abril para que argumenten el por qué utilizaron recursos etiquetados en otros programas.

"Serán llamados a una audiencia de juicios quienes estén involucrados, tentativamente estamos hablando del Director general y el Director administrativo (del DIF)".

Firman un convenio Municipio y CEDH

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

ACTIVIDADES...

El Gobierno Municipal de Querétaro firmó un convenio con la comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para evitar la impunidad de las autoridades municipales, disminuir los abusos de autoridad y trabajar por la vigencia de éstos.

"Debemos asumir la causa de los derechos humanos como nuestra, ahí está la trascendencia de este convenio, no podemos ni debemos concebir a los derechos humanos como un tema exclusivo de la CEDH cuya existencia no responde sino al rezago que en México existe todavía en esta materia. Mediante este convenio establecemos canales de comunicación, coordinación y cooperación constante que resulten en mayor vigencia de los derechos humanos de los habitantes", manifestó el Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián.

La firma de este convenio generará actividades académicas, intercambio de experiencias y conocimientos, así como dar vista por parte de la Comisión al Tribunal de Responsabilidades Administrativas de las quejas que se presenten contra servidores públicos del Municipio de Querétaro.

Al respecto, el Presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, dijo evitará la impunidad de las autoridades municipales y fomentará la prevención en la violación de derechos humanos.

La firma de este convenio generará actividades académicas, intercambio de experiencias y conocimientos, y dar vista por parte de la Comisión al Tribunal de Responsabilidades Administrativas de las quejas que se presenten contra servidores públicos.

"Buscamos evitar a toda costa la impunidad de las autoridades municipales, esto es un objetivo primordial que tenemos los dos y finalmente a través de la prevención, que es un tema que platicaba con el Magistrado, podemos todavía apostarle en Querétaro a disminuir todos aquellos actos que tengan que ver con violaciones a derechos humanos, impunidad, abusos de autoridad contra nuestros ciudadanos".

El Ombudsman manifestó que la prevención no es un tema que pueda aplicarse en todos los Estados, pues la delincuencia ya está presente en ellos.

"Aún estamos en la posibilidad de generar campañas de prevención porque me queda claro que la prevención ya no es una condición que todos los Estados (...) porque cuando estamos enfermos podemos presentar alguna medicina para prevenir pero cuando estamos en una fase terminal, pues ya las medicinas preventivas ya no funcionan y creo que es el tema de la delincuencia".

La Entrevista

Se trata de romper esquemas para que se incremente la productividad

La CNC
más viva que nunca

ESMERALDA TRUEBA

NO SE TRATA DE CULPAS

Se trata de hacer cambios, es por ello que la prioridad de la Confederación Nacional Campesina (CNC), es romper esquemas para lograr darle un buen fin a los proyectos; para ello, es que el trabajo se enfoca a lograr esta metamorfosis, afirma Juan Hernández Moreno, presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro.

El líder agrario indicó que existe la gestión de nuevos proyectos para el campo queretano, toda vez que indicó, este sector no es nada fácil de manejar, puesto que se enfrentan diversos factores como el clima; sin embargo ahora que ya se abrieron los proyectos y se está operando con las nuevas disposiciones.

“Debo decir que yo ya llevo 4 años en esta diligencia, independientemente que trabajé con otros partidos políticos, en nuestra organización fue difícil el trabajo, porque se bajaron los recursos y se operó; ahora que tenemos uno de casa, existe mayor compromiso y vemos las puertas más abiertas”.

Expresó que en estos momentos en las dependencias del sector, hay un poco de mayor apertura hacia el campo queretano, y con ello se estarán impulsando 350 proyectos en 150 días de trabajo.

El campo en Querétaro sufre de insuficiencias es por ello que los apoyos tardan, debido a los trámites o procesos por los que pasan los proyectos, toda vez que los campesinos son los que salen perdiendo sin razón; de esta manera es como Juan Hernández, resalta las deficiencias.

“Nosotros hemos hablado con los presidentes municipales de otros partidos, se les han ofrecido proyectos,

puesto que la Confederación Nacional Campesina no señala por partido político, ya que no tienen la culpa los campesinos que en determinados lugares no lleguen los proyectos”.

Al mismo tiempo, resaltó la colaboración de los Alcaldes, puesto que han dando buena respuesta a los diferentes programas planteados a cada municipio, destacando la zona serrana por su disposición.

¿TRABAS?

Las dificultades a las que se ha tenido que enfrentar la CNC, según Juan Hernández, es en materia de las reglas de operación y como no es fácil operar los proyectos productivos, esto lo complica más puesto que las reglas no están elaboradas para que cualquier grupo de campesinos, acceda a los programas.

“No dan la facilidad de que un grupo de compañeros campesinos de determinada zona puedan acceder a los programas, hay ciertos requisitos que deben ir integrados, sí, pero no poner tantas trabas”.

Reafirmó que realmente se cuenta con grandes capacidades de apoyo como los programas, pero la burocracia es la que impide que los recursos lleguen al campo.

Juan Hernández habla de cómo es que la incongruencia se presenta debido a esta tramitología, y de algunas normas que deben seguirse para poder lograr los proyectos y bajarlos al campo.

Ante esto Juan se pregunta: “¿Cómo podremos promover actividades productivas en tierras que no son improductivas?”

Destaca que lo que se debería hacer es fomentar la producción en donde hay más ren-

tabilidad, y por supuesto crear cultura en la gente campesina para que estos programas rindan.

¿ANTE QUÉ SE TENDRÁ QUE LUCHAR?

De inicio se debe estar muy atento a las reformas que se crean para este sector, buscando los proyectos, la idea que trae la CNC es que se amplíen los recursos para que lleguen a la gente que verdaderamente lo necesita.

Ante esto, Juan Hernández pone un ejemplo de las cosas con las que tendrán que luchar puesto que en ocasiones, los productores gastan más en buscar el apoyo que lo que reciben, como en el caso de años pasados, que resultaron beneficiados los que más tenían.

Por eso es que romper esquemas es en lo que estarán enfocados en estos próximos años de labor, puesto que resaltó que si se trata de ayudar, es llevar el producto o la ayuda hasta la comunidad.

"La idea es ver hasta dónde se puede hacer lo posible para evitar la tramitología y llevar el apoyo", aseguró, siendo esto con lo que tendrán que estar enfrentándose para lograr el cambio tan buscado.

TODOS CONTRIBUYEN

De los candidatos que ganaron en estas administraciones, Carmelo Mendieta de Corregidora; Saúl Ayala de Huimilpan; Rubén Galicia de El Marqués; Alonso Landeros de Pedro Escobedo y Gustavo Nieto de San Juan, son de origen Cenecista.

Esto indicando que saben en qué posición se encuentra la CNC, impulsando así los proyectos y ayudando a que éstos lleguen con mayor facilidad a su destino que es el campo queretano, refiriéndose así Juan Hernández, al apoyo con el que cuenta.

"Me coordino, se difunde y salen los proyectos", siendo que en la parte en la que están trabajando es en llevar los apoyos a quienes más lo necesitan, ante esto los municipios ponen mucha aportación para que se cumpla".

Algo que ha impulsado y ayudado a que la CNC crezca es que la gente está muy animada con los proyectos que se manejan,

sien-
do

esto fomento para que no se desaparezcan y que tomen en cuenta a la institución.

"La CNC no está perdida, en otros tiempos quisieron desaparecerla pero no, hoy más que nunca tiene una presencia muy interesante en el Estado", destacando que es un trabajo de todos.

¡UNA MANO!

Juan Hernández se sumerge en el campo, puesto que comenta que realmente las necesidades que sufre la CNC, son las que les hacen llegar por medio de las peticiones que los campesinos tienen.

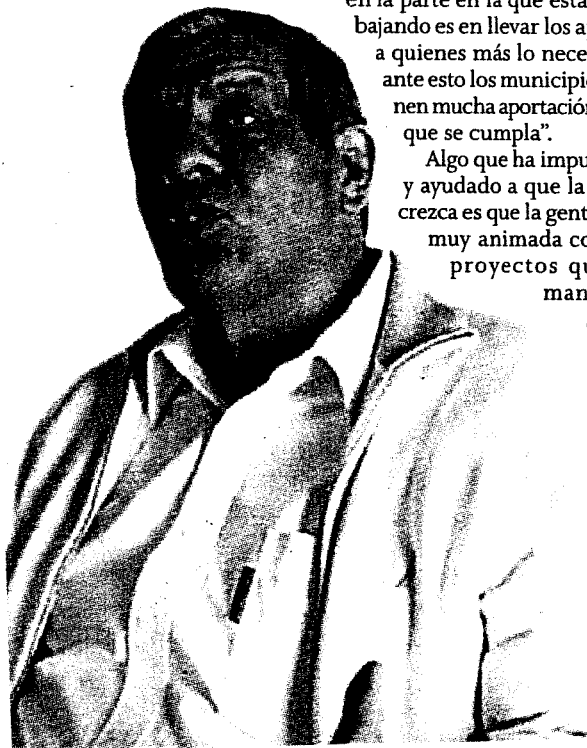
Ante esto por parte de la CNC lo que se busca es que los proyectos se den de manera directa, sin intermediarios para que la ayuda no se pierda, siendo que es lo que más se pide en el campo.

Para ello hay que realizar cambios, los cuales no son fáciles de llevar a cabo, y el acercamiento a las autoridades es lo que propicia a que surtan efecto estas transformaciones, resaltó.

"Se ha enfrentado a la burocracia, se han acercado con los dirigentes de cada dependencia a efecto de que se rompa con esos esquemas y de llegar a la gente con menos burocracia y se den estos apoyos".

Con esto Juan Hernández finaliza que sí está dando resultados esta estrategia, porque además surgen una serie de programas que de forma indirecta, se están ejecutando y esto es un beneficio extra.

De manera que romper con esquemas, no ha sido fácil pero terceros han entendido la realidad, y esto beneficia a toda la cadena de apoyos, inicialmente con la del gobernador, José Calzada, quien tiene las puertas abiertas para la CNC, concluyó.



Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

Querido Diario... Hoy cumplimos 47 años y 30 El Sol de San Juan del Río. Juntos, orgullosamente, somos parte de la historia de esta tierra y ahí nos mantendremos porque todos los días, todos, tenemos presente la misión de servir a Querétaro y sus habitantes.

Muchas transformaciones han marcado nuestra historia como medio de comunicación, pero en este largo camino los Diaristas -los de hoy y los de ayer- no perdieron la esencia del trabajo duro y cotidiano que exige el hecho de vivir en el periódico. **LIDER** de este cruce de caminos.

GRACIAS, primero que nada a los combativos voceadores y a nuestros lectores. Y felicidades a mis compañeros Diaristas, a los de hoy y a los de ayer. *Aquí estamos, dándole duro a la tecla.*

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Ex funcionarios en entredicho
 - Barbas de alcaldes "a remojar"
 - De política en México y Chile
- ## Errores

Con los lamentables expedientes de algunos exfuncionarios de dependencias tanto estatales como municipales en los que se investigan presuntos desvíos y anomalías en el ejercicio presupuestal se evidencia la enorme diferencia entre lo que fue un buen partido de oposición y lo que fue un mal partido en el poder.

Queda en claro que en los últimos doce años en Querétaro se improvisaron funcionarios y programas. Se admitió a personas ajenas a la mística, historia, doctrina y principios del partido y en muchos casos, en aras del "cambio" pregonado, se pretendió entronizar como experiencia lo que sólo era compañía; como sabiduría, lo que sólo era familiaridad; como talento lo que sólo era soberbia; como capacidad de ejercer el poder, lo que sólo era arrogancia.

No están lejanos los tiempos en que el primer gobernador panista, Ignacio Loyola, se desentendió de la tierra y en esferas siderales daba como razones encendidas viles palabra sintetizadas en "porque lo mando yo" o "porque hay lana".

Fue entonces cuando viejos panistas sufrieron el ostracismo más vil y humillante; se desconoció militancia y trabajo, experiencia y sentido social, virtud y valor de muchos de ellos que la larga se alejaron del Partido que había pregonado durante 60 años respeto al hombre, respeto a la dignidad humana y respeto a la actividad política.



IGNACIO LOYOLA Vera.

Fue así como se fueron lanzando a la vera del camino a personas como Alfonso Adame, Adela Rosas Rueda, Antonio Murguía, Roberto Piedra, Pedro Camargo Cuén, Ramón Lorence y muchos más que conformaban la base de los liderazgos verdaderos.

Pudieron sostenerse dos tipos de personas: gente tenaz y emblemática como Natalia Carrillo, o carismática como el mismo Armando Rivera Castillejos.

El gobierno entonces poco a poco se fue llenando de arribistas que entreverados con los trabajadores de los poderes públicos experimentados salieron más o menos adelante.

Si bien no todo fue malo, ni mucho menos, ahora se desvela formalmente que muchas cosas no se hacían bien; que muchos advenedizos no sabían nada del PAN, que algunos de ellos se habían adentrado en el Partido sólo para abreviar del presupuesto.

Casos de hoy

Hoy los casos de las dependencias que manejaban Manuel Estrada Urquiza, Santiago Martínez y José Luis Sánchez Canterbury entre otros, que han sido citados por la Contraloría Estatal reflejan entre otros puntos que hubo falta de disciplina, que algunos tomaron el ejercicio gubernamental como simple medio para ganar dinero y estatus, que se desconoció la norma con enorme facilidad, que se derrocharon recursos que bien pudieron haber servido en áreas verdaderamente necesitadas, que se abandonó el trabajo social y de campo permanente por programas más estridentes que eficaces.

Quizá todo eso, en un ejercicio de currículo oculto, fue lo que captó la sociedad en medio de las crisis nacionales de desempleo, inseguridad, incremento en adicciones y de frivolidad desatada.

Igual parece que ocurrió en varios municipios donde se presume desvío de recursos, abandono de las zonas rurales, y enriqueci-

miento inexplicable de parte de algunos exfuncionarios o burócratas del nivel de inspectores.

Paralelamente en ese tiempo, como se sabe, la membresía de militante y adherentes del PAN se multiplicó por diez.

Muchos para acceder a un cargo, entre ellos delegados federales, eran condicionados a pertenecer "al partido", tuvieran capacidad o no, empatía con sus principios o no, conocimiento de su plataforma política o no... A la par que otros, llamados despectivamente "doctrinarios", eran echados o ignorados por temor a su capacidad de autocrítica o por no pertenecer a ninguna de las primeras y auténticas "tribus" con las que se adornó el PAN en los últimos años.

Mientras tanto, cree el sastre, hoy toca esperar lo que las autoridades competentes dictaminen en torno a los procedimientos iniciados... y los que falta por iniciar.

El radar

Recuerda el sastre la tan traída y llevada propaganda en torno al radar meteorológico que finalmente nos han confesado que no sirve porque le falta "una pieza" que cuesta entre 400 mil y 500 mil pesos.

A la sociedad finalmente nunca le quedó en claro este gasto a una empresa española, pues los pronósticos del tiempo siguen tan confusos como siempre. Tampoco le ha quedado en claro cuánto cuesta el mantenimiento y el equipo humano que se supone trabaja tan magna inversión.

Quizá los del meteorológico sigan haciendo como en el viejo chiste de que por las noches, sin que nadie los vea, se van al bosque a ver si los indios recogen leña, y si levantan mucha es que va a hacer mucho frío y si están muy despreocupados es que no pasará mayor problema; o si se ponen a hacer vallas es que va a llover fuerte y si no, es que todo estará más o menos en calma...

Y es que el tal radar, que dice el ex de Conagua que es buenísimo, no da señales de vida, es que a lo mejor ya está en el cielo... Sí, debe ser buenísimo.

Destituciones

Ante la acción firme de la Contraloría para revisar expedientes y accionar de los exfuncionarios, varios presidentes municipales han entendido el mensaje.

Primero fue Francisco Domínguez quien de plano cortó a un director y tres funcionarios que creyeron que no se trataba de trabajar, sino de cobrar, así como a por lo menos una veintena de inspectores que esquilmaban a la población; luego en San Juan del Río, Gustavo Nieto se puso las pilas y destituyó al juez cívico acusado de abusos en agravio de un menor; después fue el

alcalde de Pedro Escobedo Alonso Landeros quien no lo pensó mucho y destituyó a su director de Seguridad y a dos policías más que organizaron tremendo pachangón con tiros al aire y toda la cosa allá por La Estancia, lo cual obviamente no pudo tolerar y los mandó a su casa; y ahora J. Carmen Mendieta, en Corregidora quien dio de baja también a dos inspectores que solicitaban dinero a los inspeccionados...

En otros tiempo algunas de estas cosas eran posibles y no pasaba nada como cuando el hoy diputado federal Miguelito Martínez y el hoy diputado local León Enrique Bolaño se paseaban contentísimos y hasta chocaban tres veces seguidas al calor de la fiesta en las tierras cadereyenses donde el primero era alcalde, por cierto el más joven de la entidad con tan solo 21 años, y el segundo su cuáchara del alma.

El mensaje está enviado y al parecer lo han cachado bien los alcaldes mencionados y los demás, algunos de los cuales tendrán que ser por lo menos más discretos en sus fiestas.

Rescoldo

Aún resuenan los gritos y diatribas en San Lázaro ocurridas el martes y miércoles de la semana anterior donde hasta una piñata de Pinocho fue sentada en una curul.

En el rescoldo queda una realidad: la democracia y la voluntad popular por acceder plenamente a ella, han perdido.

El sastre sigue alucinado, vio las dos sesiones junto a sus pespuntheadotes en el Canal del Congreso convertido en patrocinador de un nuevo y "reality show" que mostró más miserias que bondades.

En conclusión, hay quien ha apuntado una particular: la urgencia de la reforma política que despartidice, a través de la reelección directa, la vida de las cámaras.

Lo que se discutió ahí fue asunto de partidos y funcionarios que nada aportaba a la República ni a la política.

Se discutía y aclaraba por fin, algo del famoso pacto entre el PRI y el PAN fir-



FRANCISCO Domínguez.

madó el 30 de octubre del año pasado, tras la aprobación de la reforma fiscal.

Tras los gritos, sombrerazos y diatribas quedó en claro que lo que requiere el país en términos reforma política es cambiar la estructura de la toma de decisiones, hacer cambios con agilidad y gobernabilidad.

A los ciudadanos comunes y corrientes no interesa en esencia el número de plurinominales o si hay o no segunda vuelta; lo que nos importa en primer lugar es que el resultado de la reforma política sea una estructura de toma de decisiones que permita que el país avance más rápido de lo que lo hace ahora. Lo demás es cuestión de acomodarlo tras un cuenco bien estructurado en el que se discutan los temas menores, entre ellos, la cuestión de las plurinominales en la que a los pequeños partidos les va la vida, pero no a la gran mayoría de los ciudadanos.

De seguir las cosas como están, y así parece que seguirán durante todo este año en que habrá elecciones en once entidades, continuará el desencanto y desprestigio de la vida política.

Lo peor es que todo esto se da en un clima de creciente inseguridad que acumula muertos todos los días, sin que se advierta por dónde pueda aparecer la luz al final del túnel.

El recuento como decía el sastre es triste en el asunto político aunque el económico parece que por fin repunta.

Como colofón está la nota de color: el romance del presidente del PAN César Nava con la cantante Paula Sirvent que, dicen las notas del corazón, "después de nueve años con x" rompió para irse con el buen "Cesarín".

Bueno, al menos ganó una.

Chile

Si bien muchas veces hemos sido ejemplos de bien hacer y de avances que por mucho tiempo fueron reconocidos en todo el mundo, hoy después de la caída más impresionante del crecimiento económico en ochenta años, volver la vista hacia el sur y ver en Chile su transición democrática es un respiro.

Vamos, la ceremonia, sacudida por un sismo, fue un ejemplo de civilidad desbordante en medio de la cual Michelle Bachellet fue despedida con ovaciones tras lograr un 84 por ciento de popularidad en sus últimos días, y Sebastián Piñera nuevo gobernante tuvo un recibimiento para la historia.

Transición ordenada de un gobierno de centroizquierda ideológicamente distinto con la llegada de un millonario hombre de negocios representante de una nueva generación conservadora, marcada por la visión empresarial más que por la ideológica.

En Chile allá en 1970 las cosas dieron un verdadero vuelco con la elección libre y democrática por primera vez en la historia de un presidente de izquierda, abierta y decididamente marxista, Salvador Allende, quien llegó a la Presidencia sin mayoría clara en el Parlamento y con un tercio de la votación; condenado desde su arranque a la ineffectividad por el acotamiento y hostigamiento de sus rivales, debilitado por las pugnas internas de

la izquierda chilena, y traicionado por las Fuerzas Armadas así como por la "diplomacia" internacional aliada del sector empresarial trasnacional, devino el golpe de estado en 1973 que robó a Allende la vida y la presidencia y al pueblo de Chile la democracia y la paz con la dictadura unipersonal, cruel y deshonesta de Augusto Pinochet.

Hoy en cambio Chile es en cambio un ejemplo para la región: logró liberarse paulatinamente del yugo militar sobre la vida pública y hasta encarcelar a algunos de los principales violadores de derechos humanos durante la dictadura de Pinochet.

Bachellet fue la cuarta presidenta surgida de la coalición entre socialistas y cristiano demócratas que logró terminar con la dictadura y le dio a Chile un lugar envidiable en la comunidad de naciones.

El final de su gestión fue marcado por el sismo de finales de febrero que sacudió a la nación y al gobierno.

Con el sismo y sus réplicas quedó marcado el fin de un idilio que había logrado una especie de "milagro chileno".

Hoy Chile ha recibido al empresario Sebastián Piñera en medio de una transición fuerte, civilizada y aceptada; Chile ha tratado mucho tiempo en tratar de ubicar su pasado, sin olvidarlo, y por lo que se ve lo ha logrando.

Escobas

Mirando la aspiradora arrumbada en un rincón del taller, el sastre se acuerda de que el vecino le contó de tantas escobas que producían en su pueblo, hace años, hasta el punto de que el talento de los artesanos lo convirtieron en negocio jugoso unos hombres que iban de otros pueblos a comprarlas; pues llegó el momento desde el que tantas compraron que los escoberos tuvieron que trabajar horas extras para cumplir con los pedidos, hasta que, con las yemas de los dedos casi sangrantes, cansados de la espalda y de las posaderas, y con los pies casi tullidos de tanto estar sentados, renunciaron. La decisión resultó una medida inteligente sin ellos saberlo, porque los vividores les compraban cada escoba en un peso y ellos la vendían en diez pesos. "Ya le cuento de que el negocio era redondo, porque esas escobas iban de mano en mano hasta que llegaban a la ciudad, y ya costaban dieciocho pesos", le dijo el vecino Elías esa vez. Le dijo también que los compradores primeros les preguntaron a los productores cuántas escobas podrían producir por día, pues no querían que el negocio terminara. "Ay, hijo -les dijo uno de los artesanos-, nosotros ya estamos viejos para andar pensando en seguir haciendo negocios. Pero si quieres, hijo, vengan, nosotros los enseñamos a hacer escobas." Uno de los compradores se animó, y comenzó a ir a la casa de aquél. "Y si aprendió, lo malo fue después", dijo esa vez el vecino, negando ligeramente con la cabeza.



CÉSAR Nava.

El sastre se lo quedó mirando, intrigado, y Elías le reveló el misterio, diciéndole: "El muchacho este se llamaba Evodio, era altote, fuertote, unas manotas, unos brazotes. Siempre montaba un caballo negro, chulo el condenado animal; y traía sus botas de puro cuero de cocodrilo, y sus cadenas y esclavas de puro oro, con un sombrero bien bonito un día y con una texana bien bonita otro día. Estaba bien el pelao, y no había chamaca del pueblo que se le resistiera. Porque ya sabían que la que se resistía a la primera, se quedaba esperando para siempre que el Evodio le insistiera. Pero las chamacas perdieron las esperanzas, y unas hasta se andaban clavando vidrios de botellas en las muñecas y otras se querían ir de monjas el día en que se dieron cuenta de que además de ser bueno para hacer escobas, el Evodio se había amariconado." El sastre sonríe, y apaga la computadora.

Banqueta

EL DEFENSOR INSOLENTE

Ricardo del Río Trejo, que fungió como titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado en el sexenio anterior, ha dicho que las comparecencias de sus defendidos Luis Miguel Sánchez Canterbury (ex Oficial Mayor de Gobierno) y Ernesto Genaro Alfaro Pesquera (ex director de Control Patrimonial de la Oficialía), son un circo. ¿Y por qué accedió a defenderlos si se trata de una simulación? ¿Por dinero o porque a usted le gusta también el espectáculo circense? Y, suponiendo que es un circo, usted nos haría la caridad de decirnos, don Ricardo, ¿por qué su defendido Sánchez Canterbury acudió ante la autoridad, nervioso y preocupado? ¿Porque debuta como cirquero, o porque algo tuvo que ver con el asunto en el que se le implica?

¿EL PRESO NÚMERO NUEVE?

Álvaro Martínez Ezeta, que estuvo como director del Sistema Municipal DIF de Querétaro, estará ahora tronándose los dedos, con la boca seca, sintiendo un bochorno frío y hasta taquicardia. No es para menos: el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas le acusa de no solventar observaciones en los recientes procesos de entrega-recepción. Tal vez lo que más le preocupará es que vaya a estar -¿o ya está?- en la lista de los ex funcionarios públicos municipales de cuyas irregularidades el Tribunal diera vista al Ministerio Público.

"HABEMUS" COORDINADOR

Nueve de los diez diputados del PAN podrían quemar hoy, cuando hayan decidido lo que tal vez decidan, sus boletas con paja para que salga humo blanco y sepamos entonces si decidieron elegir sólo un coordinador -que sucederá en el cargo al diputado Ricardo Anaya Cortés- o si optaron por tener tres coordinadores cuyas funciones vayan en igual cantidad de periodos. Aunque, como los jóvenes dicen hoy: "Igual y no". ¡Bah!

ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL
OSEJO

El litigio de PP

Ayer el ex Gobernador de Zacatecas y líder de la bancada del PT en el Senado, don Ricardo Monreal Ávila, subió a la Tribuna para sumarse al punto de acuerdo donde se pide, se exige a la PGR que libere inmediatamente a las queretanas Teresa González y Alberta Alcántara presas en el penal de San José desde hace ya casi cuatro años por 'secuestrar' a un comando de agentes federales...

Antes de regresar a su curul, el ex perredista soltó grave: "también estamos obligados a velar por los derechos de los presos políticos del Estado de México y de Guerrero"; después bajó de la tribuna saludando y recibiendo algunas palmadas en señal de aprobación de algunos Senadores.

Al pasar por la curul de su homólogo, el líder de los priistas el poderoso **Manlio Fabio Beltrones**, éste lo detuvo para decirle quedo pero perceptible al oído de quienes estaban a su alrededor: "Nada más falta que los Gobernadores de esos Estados nos lo pidan y le entramos...". **Monreal** tiene la razón: en todas las cárceles de la República Mexicana, existen 'Teresas', 'Albertas' y 'Jacintas'...

Pero también **Manlio Fabio** tiene toda la razón. Son pocos los Gobernadores, por no decir que ninguno, los que han litigado un asunto como lo ha venido litigando el Gobernador **Calzada**.

Hace un mes visitó al Procurador General de la República, **Arturo Chávez Chávez**, a quien le pidió que estudiara personalmente el expediente de las dos queretanas en prisión. Sin ser abogado, le dijo de la manera más delicada al Fiscal de la Nación, "creo que la inocencia de las compañeras está más que evidenciada en el expediente..."

Y el fin de semana pasado se reunió con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, don **Guillermo Mayagoitia** a quien el pasado cinco de febrero, en la celebración del aniversario de la Constitución, le pidió una cita para hablar, le dijo, de un asunto que nos interesa a todos los queretanos...

La semana pasada fue recibido por la máxima autoridad judicial del País. Le pidió que interviniera en caso que, dijo, pareciera ser injusto. Ayer mismo el 'alegado de oreja', como le llaman los abogados, surtió efectos:

El pleno de la Corte conocerá el asunto e, inédito, podrá inclusive resolver junto con el magistrado de circuito, don **Hans Muñoz**, la apelación interpuesta por la defensa de **Teresa** y **Alberta** en contra de la sentencia que las condena a 21 años de prisión.

"Los ministros señalaron que el asunto es de interés y trascendencia, ya que permitirá, si es el caso, que la Sala fortalezca sus criterios relacionados con asuntos que involucren la prohibición a la discriminación, los derechos de la mujer y los derechos de los pueblos indígenas", dice el comunicado dado a conocer ayer por la SCJN.

A la par de la gestión con el Presidente de la Corte, el mismo domingo por la noche, **Calzada** envió una carta al Presidente del Senado de la República, el perredista **Carlos Navarrete**.

En la misiva le explicaba el caso de **Teresa** y de **Alberta** y le pedía, con toda sutileza, que se formara una comisión para estudiar el caso.

Esa misma noche intercambió llamadas con sus ex compañeros Senadores: habló con **Manlio Fabio Beltrones**, con **Ricardo Monreal** y con **Pablo Gómez**; los últimos dos del PT y del PRD respectivamente.

También habló con **Socorro**

García Quiroz a quien dejó en la curul hace poco menos de un año; le pidió que operara el punto de acuerdo que pudiera beneficiar a las dos queretanas.

Esta gestión también reunió frutos: todas las fracciones votaron unánimemente la creación de la comisión especial pero también la solicitud a la PGR para que retire de inmediato los cargos formulados contra las prisioneras.

Calzada convenció a todos los líderes del Senado. Este domingo el del PRI, **Manlio Fabio**, entrará al penal de **San José** para platicar con **Teresa** y **Alberta**.

Lo hará en compañía del propio Gobernador quienes les formulará personalmente la promesa que hace un mes y medio le hizo a **Gabriel Alcántara**, esposo de una y hermano de la otra: hará todo lo posible para que pronto queden en libertad...

■ Tras Bambalinas

Tras inaugurar las dos plantas de **Safran**, la empresa francesa ubicada en el corredor aeronáutico del Estado, el Presidente **Felipe Calderón Hinojosa** le pidió a **Calzada** que le regalará unos minutos... en privado... Ahí mismo, en un saloncito de la empresa recién inaugurada hablaron por espacio de diez minutos... Lo que se dijo ahí dentro, son 'secretos de Estado' bromeó uno de los colaboradores del Gobernador... Lo que no fue secreto fue la enorme sonrisa con la que salió **Calderón** quien seguro estaba feliz por el espaldarazo que recibió del Gobernador que en su discurso: "Por ello, queremos hacer propicia la oportunidad para expresarles que el pueblo y el Gobierno de Querétaro estamos con usted en su lucha cotidiana por mantener una Patria en donde los mexicanos convivamos con prosperidad y con paz social..." ¿**Calderón** que venía de **Ciudad Juárez**? Feliiiiz...

Escuche diariamente al autor a partir de la una de la tarde en 1020 de a.m. en Noticentro... Más Información www.ciudadypoder.com.mx

ASTERISCOS

• **REUNIÓN.** - Ayer, después de la inauguración de las empresas filiales de Safran, el Presidente de la República, **Felipe Calderón Hinojosa**, y el Gobernador **José Calzada Roviroa**, se reunieron en privado para platicar.

• **ENCORTO.** - La reunión tuvo lugar ahí mismo, en uno de los módulos de seguridad de la empresa, que nunca estuvo tan seguro como los pocos minutos en que lo ocuparon los invitados de honor al evento.

* **TOP SECRET.** - Los temas de la conversación aún no han sido revelados. Unos dicen que hablaron de la seguridad, otros que el Gobernador le pidió el apoyo para liberar a las indígenas detenidas **Alberta y Teresa**.

* **COMO EN CASA.** - Lo cierto es que **Calderón Hinojosa**, y se lo dijo a **Pepe Calzada** en una de las ocasiones previas que estuvo aquí, en Querétaro se siente mejor que en cualquier otro Estado del País... incluyendo los que son Gobernados por panistas.

* **DA UN ROL.** - Una muestra de ello, fue el sábado que vino a apoyar a su hijo **Felipe** en el partido de fútbol que jugó esa mañana. En ocasiones anteriores, sólo había estado durante el juego y de inmediato se iba. Ahora, hasta se dio un 'rol' por el Centro.

* **TOMA ALTURA.** - Del caso de **Alberta y Teresa**, la intervención de **Calzada Roviroa** ha permitido que el tema sea incluso objeto de debate en la tribuna más alta del País, el Senado de la República. Más aún, el domingo por la mañana las visitará una comitiva integrada por el influyente Senador priista **Manlio Fabio Beltrones**.

* **SÍ SE PUEDE.** - Si el Presidente **Calderón** interviniera, sólo que le pidiera a la PGR que retire las denuncias en contra de las dos mujeres, pues el caso tendría el mismo final que el de Jacinta.

* **YA AVANZÓ.** - Por lo pronto, la resolución hecha por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para 'conocer de oficio' el recurso de apelación promovido por **Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan**.

Tras la Verdad

Héctor Parra

Instrumento de
negociación política

Eso era en manos de la Legislatura local, la aprobación de las cuentas públicas de cualquier entidad gubernamental, sea pública o autónoma. Los diputados locales cínicamente negociaban las cuentas públicas. Eso les permitía a los diputados integrantes de las comisiones de hacienda de la Cámara de diputados, incluso, recibir apoyos económicos o materiales de los responsables de los manejos de los dineros públicos, para la aprobación de sus respectivas cuentas públicas.

Ejemplos los hubo y muchos de los abusos que cometían algunos diputados, en aras de aprobar las cuentas públicas y evitarse posteriores problemas de observaciones o bien, del inicio de procedimientos administrativos de responsabilidad o resarcitorios. Era un excelente instrumento de negociación; su apruebas la cuenta pública del municipio panista, también debes aprobar la del otro priistas o viceversa. Así de sencillo lo manejaban, hasta que les quitaron el negocio.

Apenas han pasado unos cuantos meses de que se reformó la Constitución Local, se creó la Entidad Superior de Fiscalización, como órgano autónomo, derivado de la reforma a la constitución, se generó su propia ley, que le atribuye la responsabilidad de la autonomía técnica para llevar a cabo las fiscalizaciones y ya se anunció la intención de regresar al pasado por pate de uno de los nuevos diputados, Bernardo Ramírez Cuevas. ¿Corta memoria del pasado, ignorancia o buena fe?

Se anunció en uno de los medios impresos locales, que la iniciativa o al menos la intención será firmada por el grupo parlamentario del PRI. ¿Habrán analizado los pros y los contras de volver a quitarle la autonomía técnica a la Entidad Superior de Fiscalización y que la revisión de las

cuentas públicas (las que por cierto la mayor parte de los diputados ignoran los procedimientos de su realización), solo sirvió como instrumento de corrupción y negociación? ¿O es que ahora los nuevos diputados son unos santos?

Tal vez la intención sea buena, dado que si bien la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 les otorga la facultad de fiscalización a las legislaturas de los estados, no necesariamente los propios diputados tienen que llevar a cabo el procedimiento de fiscalización, salvo que le vuelvan a dar vida a la antigua Contaduría Mayor de Hacienda, órgano dependiente de la legislatura, sin autonomía constitucional, solo servía a los intereses del grupo parlamentario mayoritario y para colocar en esa dependencia del Poder Legislativo a los y las amigas y a los parientes. Bueno, incluso así lo hizo Alfredo Botello, anterior Secretario de Gobierno, que ahí metió a su hermana para que le avisara de todo lo que sucede en esa área y aun presta sus servicios en la Entidad Superior de Fiscalización.

Esa área de gobierno, aunque goza de supuesta autonomía técnica para la revisión de las cuentas públicas, siempre ha sido la manzana de la discordia. Bueno, el actual titular, curiosamente trabajaba en la Secretaría de Finanzas de Francisco Garrido Patrón, anterior gobernador, y hoy es el responsable de revisar las cuentas públicas del gobierno de Garrido, es más, los mal pensados aseguran que por eso los anteriores diputados le prolongaron el periodo de duración en el cargo por un año más, precisamente para que le cubriera las espaldas en todas sus cuentas públicas a Francisco Garrido y su gavilla.

En síntesis, la entidad fiscalizadora de los recursos públicos, vuelve a ser la manzana de la discordia y, por ade-

lantado, ya se pelean por ella, bajo el supuesto de que la facultad de fiscalización debe volver a manos de los diputados, supuestos representantes del pueblo. ¡Por favor!

Lo más aberrante, que el diputado promotor de la posible reforma, ahonda con darles facultades sancionadoras a todos aquellos que abusen de los recursos públicos y que no solo sean "simples observaciones" las que emitan el órgano fiscalizador. Lo que este diputado no sabe, es que las, técnicamente llamadas observaciones, son, en principio, eso, observaciones que deben o pueden ser corregidas; caso contrario, de no ser solventadas o aclaradas, entonces sí, se inician los procedimientos de responsabilidad, que pueden ser desde la amonestación, multa, destitución, inhabilitación para ocupar cargos públicos, restitución del daño patrimonial causado al erario público o cárcel.

Pero, los procedimientos se llevan ante las autoridades competentes y no ante el mismo órgano fiscalizador, eso daría pauta para que los diputados y su dependencia fueran juez y parte en el mismo asunto, con la desventaja en contra de cualquier procesado. ¡Imagínese, los diputados aportan pruebas, acusan, desahogan procedimientos jurisdiccionales y sancionan. ¡Eso sería total absolutismo, no, por favor! Algo más grave todavía, el diputado anuncia que las inhabilitaciones podrían ser de por vida. ¡Santo cielo!.

Nadie quiere volver al pasado de corrupción y conste que este es tanto añejo como muy reciente, pasado que aun se siente y se sufren las consecuencias de los abusos. Ya lo dijo el gobernador del estado ¡ni impunidad ni acusaciones sin sustento, no habrá cacería de brujas! Aun que, a decir verdad, más de alguna bruja debiera estar tras las rejas.

En la Mira

Luis Armando Campero

LA ENESIMA VISITA

No se cansa Felipe Calderón de disfrutar sus visitas a Querétaro, donde sólo encuentra buenas noticias y un pueblo afable y sin tanto ajeteo social como en otras entidades.

Y para su política interna, nada mejor que dar declaraciones como el hecho de que Querétaro está a la vanguardia de inversiones y empleos, tan sólo en el 2010, se espera la generación de 50 mil plazas.

Esas son las noticias que no sólo Calderón y Calzada quisieran escuchar todos los días, también los queretanos.

ESPALDARAZO EMPRESARIAL

Igual de importante resultó el evento para el primer mandatario estatal. Al recibir de parte de la cúpula empresarial su aval hacia su política económica.

La Canacina, a través de su líder Oscar Peralta, respaldó al Gobernador en sus pronósticos de crecimiento de la economía de la entidad en un 5 por ciento.

Peralta aseveró que incluso se espera la instalación de alrededor de 85 nuevas empresas en el estado para este año, lo cual representaría un crecimiento de entre un 6 y 7 por ciento con diversos sectores y ramos, entre los que destaca, el sector aeronáutico, automotriz, electrodomésticos y metal-mecánicos entre otros.

SI NO FUERA POR ESTOS MOMENTOS...

Astuto resultó el ex oficial mayor del estado, Luis Miguel Sánchez Canterbury, al acudir a comparecer ante la Contraloría estatal con "dos cartas bajo la manga".

Primero, apareció acompañado de su esposa e hija, en claro mensaje mediático, para así provocar ante la opinión pública una reacción psicológica de compasión, antes de dar cualquier tipo de argumento legal... vivillo.

Pero más importante, se hizo aconsejar de manera legal de su amigo y abogado Ricardo del Río Trejo, fiel de Francisco Garrido, y quien desde luego se sabía de todas a todas en este asunto de las comparecencias ante la Contraloría, luego que él fue durante seis años el contralor estatal. Lei por ahí a un colega y estoy de acuerdo, puede surgir aquí un conflicto de intereses.

Tuvo razón Ricardo del Río Tiene en decir que esto de las irregularidades parecía un "circo", y bien nos damos cuenta quiénes eran los payasos.

Y TODO POR UNA BORRACHERA

Tarde, pero reaccionó congruente el alcalde de Pedro Escobedo Alonso (y no Alfonso) Landeros, al correr a su director de Seguridad Pública, Juan Ramírez Baeza, por embriagarse y disparara su arma en corral ajeno.

Para su desgracia, el costo político le va a pesar quizá los poco más de dos años y medio que le quedan a este edil, ya que, en primera instancia, el Gobernador tuvo que salir a opinar, antes que el mismo Alcalde se decidiera a actuar, lo que denota el pobre albedrío de Landeros.

Pero más importante, el efecto negativo en la población. Pueblo chico, imagínese el chisme grande que se traen en contra la autoridad, en un municipio tan "alterante" políticamente hablando. Un día me dijo un sindical: "es más difícil ganar un adepto, que perder miles"... eso le pasó al insigne Alcalde.

luisarmando505@gmail.com